

 SEPARATA

# INDICE

- 01** **¿Una solución para la problemática de la tierra en Uruguay?**  
Gissel Bittencourt
- 07** **Uruguay feliz ¿para todos?**  
Nicolás Bonomi y Gustavo Nieto
- 13** **Las ideas sociales a la luz del neobatllismo: el parque de vacaciones de UTE**  
Pablo López
- 22** **«Mi padre, obrero»: El ciclo neobatllista a partir del legajo de un liceo**  
J. Javier Pioli
- 34** **Porque al neobatllismo no lo hicieron solo los hombres**  
**Alba Roballo: su vida política y su compromiso social**  
Karina Chiesa y Eliana Pissano

# ¿Una solución para la problemática de la tierra en Uruguay?

Escrito por **Gissel Bittencourt**

El concepto neobatllismo es polisémico y está en proceso de construcción, ya que esa misma palabra comprende varios significados: por un lado hace referencia a un período en la historia de nuestro país, pero también a un tipo de política. Es algo nuevo, pero con raíces en lo anterior.

Este concepto es ligado indiscutiblemente a la figura de Luis Batlle Berres; y es en los aspectos en torno a la distribución de la tierra y la creación del Instituto Nacional de Colonización en su primer discurso como presidente que se centrará este trabajo. Para ello analizaré algunos fragmentos de discursos transcritos de Luis Batlle y los contrapondré con la visión sobre el tema que se puede ver a partir de las publicaciones en *Marcha* paralelamente.

El Instituto Nacional de Colonización fue creado a partir de la promulgación de la ley 11029 del 12 de enero de 1948. Como dice el artículo 2 de dicha ley: «Créase el Instituto Nacional de Colonización sobre la base de la actual Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay. Dicho Instituto funcionará como ente autónomo».<sup>1</sup>

El principal objetivo de la creación de dicho instituto está claramente manifestado en el artículo 1 de la misma ley: «[...] promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural».<sup>2</sup>

La problemática de la tierra y su distribución no es un tema nuevo; sus primeras raíces las podemos ubicar en el proceso de la Revolución oriental, momento en el cual se le intentó dar solución a través del Reglamento de Tierras. En 1880, se crea una primera ley al respecto que autorizó al Estado a formar colonias o participar en colonias privadas; pero fue en 1913 cuando se le dio al Estado la función colonizadora, autorizando por ley la emisión de bonos por 500.000 pesos para la compra y distribución de tierras, destinadas a la colonización agropecuaria, con un plazo de treinta años para pagarlas. En 1921 la colonización pasa a manos del Banco Hipotecario y se crea la Sección de Fomento Rural y Colonización, dándole un nuevo impulso. Nuevas leyes y decretos fueron modificando el proceso de colonización.<sup>3</sup>

En el marco de la guerra fría y de cara a un impulso industrializador en América Latina para autoabastecer sus mercados era necesario poner el foco en la producción más intensiva y diversificada. Esta ley de colonización se da en el marco de la política estatal que busca impulsar la industrialización nacional, que necesitaba aumentar al máximo la productividad y que se cubran las necesidades de materias primas que aseguren el buen funcionamiento de industrias como: Azucarlito, Conaprole, Arinza, industria frigorífica, entre otras. Así lo dejaba de manifiesto el Ministerio de Ganadería y Agricultura y el Ministerio de Hacienda en la sesión del día 15 de abril de 1947 ante la Asamblea General:



“

*La ordenación, el mejoramiento, la intensificación y por consiguiente la rápida evolución de la producción agropecuaria —base de la estabilidad económica-financiera de la Nación— constituyen, como reiteradamente ha sido expresado por parte del Presidente de la República, una de las preocupaciones sustanciales del Poder Ejecutivo. De acuerdo con tal convicción estructura con urgencia los planes de cuya aplicación espera una transformación racional del panorama de nuestra campaña. Y con tales directivas trabaja y continuará trabajando sin desmayos en la adopción de todas las medidas que conduzcan a una identificación de la producción por lo menos hasta el límite a que nos obliga la necesidad imperiosa de bastarnos a nosotros mismos.<sup>4</sup>*

”

Era menester ocuparse de una reforma agraria, y ello no fue ignorado por Luis Batlle Berres una vez que fue nombrado presidente de la República tras la muerte del electo presidente Tomás Berreta, por lo que continuó con el impulso del proyecto de ley que se venía discutiendo. Esto se deja ver en su primer discurso como presidente emitido por radio el 14 de agosto de 1947:

“

*[...] Natural es que me refiera a la exigencia y necesidad de la subdivisión de la tierra, para ofrecerle al hombre de campo el precio donde pueda formar su casa y dar libertad a sus ansias de trabajo y facilitar la creación de nuevas riquezas. Ya sabe la ciudadanía que en estos instantes se están dando los últimos toques en el Senado a un proyecto sobre colonización que crea al Instituto Nacional de Colonización. A este problema, prestigiosos y laboriosos legisladores intentan llevar a la realidad, lo que ha sido constante preocupación de su vida, y lo único que me toca a mí es solicitar del Parlamento la pronta discusión y sanción de esta ley, que la campaña espera con justas esperanzas. Ahora quiero decir por mi parte, que entiendo que no se deba ir a la expropiación de las mejores tierra, dejando las malas en poder del propietario privado, para que este las utilice en agricultura o en ganadería obligándolo a que realice grandes esfuerzos en transformar en buenas las que son malas tierras. Juzgo, que quien tiene la mayor obligación de enriquecer las tierras malas es el Estado [...] tiene que armar al futuro agricultor de buenos útiles de trabajo y de los elementos imprescindibles para enriquecer su tierra. [...] colonizar no es solamente subdividir la tierra, sino también enriquecerla.<sup>5</sup>*

”

En la selección de este discurso pueden visualizarse varios aspectos. Por ejemplo, si nos centramos en la primera parte transcripta, prontamente vemos la atención puesta en una de las problemáticas del país frecuentemente planteadas, que es la accesibilidad y estabilidad de permanencia en la tierra, así como también la continuidad del nuevo presidente de la República con los lineamientos trazados por el presidente electo Tomás Berreta y su principal colaborador respecto a colonización, César Mayo Gutiérrez. En una entrevista realizada por *Marcha* el 2 de mayo de 1947 este último, consultado por las medidas de colonización del Gobierno, menciona que en la elaboración de la ley de colonización<sup>7</sup> se encontraba totalmente presente lo manifestado y acordado ya en el

Primer Congreso Nacional de Colonización<sup>8</sup> realizado en la ciudad de Paysandú, así como también la diversificación de los tipos de colonización para asegurar una cobertura más amplia que atienda a las diferentes necesidades (propiedad, enfiteusis, arrendamiento, aparcería o disfrute precario). La publicación del 25 de julio del mismo año volvía a hacer referencia al vínculo de dicha ley con el mencionado congreso de Paysandú.<sup>9</sup>

Volviendo al discurso irradiado por el presidente Luis Batlle Berres, es posible visualizar la referencia que hace a la discusión de la ley de Colonización y las problemáticas que pueden surgir en torno a ella, ya que no es posible ignorar la presión que al respecto ejerció el sector terrateniente del país, los autodenominados «auténticos ruralistas», «fuerzas vivas». A este respecto es clara la oposición primero y luego los frenos puestos a determinados aspectos de la mencionada ley por parte de este sector. Esto fue puesto de manifiesto claramente en la última publicación mencionada de *Marcha*, especialmente en lo subtitulado: «Una campaña insidiosa contra el Instituto de Colonización» y «Errores y amenazas». De acuerdo a lo planteado en la publicación del 25 de julio, se afirma que la oposición y difamación de dicha ley puede pensarse se debe a dos motivos: «1.º) pretender tener, las tales “fuerzas vivas” (!), una preponderancia en el Directorio del Instituto de Colonización; 2.º) proteger a aquellos terratenientes cuyos campos improductivos, mal explotados o excesivamente concentrados puedan estar amenazados de expropiación para entregar esas tierras a la colonización.»

También se manifiesta en una publicación del 5 de diciembre del mismo año que la Federación Rural se opone al proyecto de ley de Colonización en primera instancia por el antiestatismo, ya que cada avance del Estado significa una pérdida de la iniciativa privada; temen que «el organismo colonizador se convierta en un refugio de políticos y politiqueros que desvirtúen la naturaleza del ente»; temen a la expropiación de sus tierras, ya que en «el concepto de nuestro ganadero, la estancia que progresa es la que agranda su superficie».<sup>10</sup>

En el número del 5 de marzo de 1948<sup>11</sup> se vuelve a tratar el tema y al grupo de la Federación Rural se incorpora la «juventud ruralista» (jóvenes estancieros que aspiran ingresar a la Federación Rural); además se menciona que se unen a los anteriores la radio y periódico *Rural* que «[...] no configuran más que medios de expresión, propaganda y dominación del grupo [...] que propugna, sin confesarlo, el mantenimiento de una retrógrada ganadería pastoril, de una alta concentración de tierras en pocas manos y un estándar de vida campesino respecto al cual [...] no hacen nada eficaz por modificar.»

A partir del primer discurso de Luis Batlle Berres como presidente se puede observar que dentro de sus intenciones no se encuentra tener un choque frontal con los ruralistas, ya que asegura que en la política de colonización no se pretende expropiar las mejores tierras, sino que se intentará mejorar las peores a través de un fuerte apoyo estatal que se llevará a cabo por medio de la fertilización, mejoramiento en el manejo y tecnificación de los agricultores y otorgamiento, por parte del Estado, de préstamos, ya sea para comprar fertilizantes, maquinaria o construir instalaciones que permitan un mejor uso de la tierra. A este respecto, ya el 28 de noviembre de 1947 en el semanario *Marcha* se hacía referencia al tema bajo el título: «Nuestros problemas agrarios. Lo esencial en la colonización» por M. lewdiukou.<sup>12</sup> Según lo que afirmaba, el problema agrario de Uruguay no solo pasaba por la necesidad de la distribución de la tierra, sino también por la preparación de los más jóvenes y el otorgamiento de mayor accesibilidad a esta para que sea posible aumentar la producción y, por ende, poder cubrir internamente las necesidades de la creciente industrialización nacional, logrando de este modo un crecimiento económico de nuestro país. Para esto también es menester que los ganaderos presten más atención a las necesidades del mercado e intensifiquen su producción obteniendo mejores resultados en un corto plazo.

Como ya se mencionó, todas las expectativas para solucionar las problemáticas agropecuarias, sociales rurales y en parte económicas estaban puestas en la sanción de la ley que creaba el Instituto Nacional de Colonización, con el convencimiento de que una vez creado se lograría satisfacer los reclamos y necesidades del sector rural menos atendido.

En adelante este será utilizado por Batlle Berres como una de sus principales «banderas de buen gobierno». De acuerdo a lo publicado en *Marcha* el 5 de diciembre de 1947: «[...] este Instituto de Colonización estará llamado a tener una enorme trascendencia de futuro si es que hay acierto en la organización y en la elección de las personas que tendrán la

responsabilidad de dirigirlo.

De él puede depender, en buena parte la transformación progresiva de la producción agraria así como la ascensión en el nivel de vida de las gentes pobres del campo».<sup>13</sup>

Finalmente, la ley fue sancionada el 12 de enero de 1948. Los ruralistas, al ver inútil su oposición, deciden brindarle apoyo, pero luchando por obtener representación en el nuevo directorio creado por esta. Con este fin, como dice Román O. Sica, los ruralistas pretenden representar a los auténticos productores afirmando «[...] con simplismo haciendo slogan de la frase: “si nosotros, los productores, no vamos al Directorio del Instituto, entonces este no será otra cosa que un Ente Político”. Y cambiaron la táctica. Ahora la propaganda no iba contra el proyecto, contra la colonización en sí, había que impedir un “ente político”. Nada más simple para eliminar este inconveniente, que ellos, los ruralistas, estuvieran en el Directorio».<sup>14</sup>

Sica cierra su artículo diciendo: «Los productores podrían entonces descansar. No porque se cumplan sus anhelos y se satisfagan sus necesidades vitales, y con ellos, los del país. Sino porque desde ese momento la ley de colonización encontrará “dificultades” para su buena aplicación».<sup>15</sup>

El tema del Instituto de Colonización se mantiene presente en el discurso del presidente pronunciado en la ciudad de Dolores el 25 de abril de 1948. En este justifica sus decisiones y hace mención a los frenos puestos por la falta de acompañamiento total en el Parlamento, pese a ello promete que la política de colonización llegará a todo el país, específicamente al departamento de Soriano, lugar en el que se encuentra a la hora de pronunciar su discurso. «[...] El Instituto de Colonización va a llegar a ustedes y a todos los departamentos, y fundamentalmente lo van a ver llegar ustedes a este departamento de trabajadores, donde todavía hay latifundios, donde la tierra no se ha roturado, porque los propietarios no necesitan romperlas».<sup>16</sup>

Pese a los avances logrados a partir de la promulgación de la ley, los fondos designados para esta hace que los alcances sean muy pocos. Es así que a tres meses de su aprobación los desalojos rurales siguen siendo una problemática a atender en la agenda gubernativa que solo se va emparcando con prórrogas que en nada solucionan el problema de fondo; eso se ve claramente de manifiesto en la publicación del 30 de abril de 1948.<sup>17</sup> Allí se expresa abiertamente que los desalojos de La Casilla son una oportunidad magnífica para que el recientemente creado Instituto de Colonización demuestre su intención real de solucionar los problemas sociales devenidos por el desalojo de cuarenta familias de las tierras que trabajan desde hace veinte años, arrendadas a privados.

Por último, se toma en consideración la publicación del 11 de junio de 1948 en *Marcha*,<sup>18</sup> la cual está dedicada al análisis del nombramiento del primer directorio del Instituto Nacional de Colonización, hecho tomado como termómetro para medir la real influencia de la Federación Rural en la toma de decisiones del Gobierno, luego de la presión ejercida tiempo antes por esta, lo que ya fue mencionado. Dicho nombramiento, especialmente referido al de los dos miembros elegidos dentro de las propuestas de las agrupaciones rurales, deja un sabor amargo, ya que los propuestos, tanto por la Comisión Nacional de Fomento Rural como por la Confederación Granjera del Uruguay, no fueron tomados en cuenta, lo cual hace suponer que estas no serán contempladas para las futuras decisiones.

En años posteriores el tema continuará presente en los discursos de Luis Batlle Berres pero no son abordados en este trabajo.

A modo de conclusión, es posible decir que a pesar de sus altos y bajos, así como también de lo reducida que fue la verdadera transformación generada en el ámbito rural, el neobatllismo no solo miró hacia la industrialización y la ciudad, sino que también puso foco en el interior y en la tierra, aunque haya sido como medio para evitar conflictos mayores o para un mejor abastecimiento de las crecientes industrias. No por esto debemos menospreciar la ley de Colonización y al ente descentralizado creado por esta, ya que, como se afirma en *Marcha*, si se elige bien a los que lo dirigen pueden conseguirse muchos logros. Un claro ejemplo es la política de tierra que desarrolló el ente en las dos primeras décadas del siglo xxi, a través de la cual la adjudicación de tierras se hizo de forma más transparente y atendiendo las reales necesidades de los trabajadores rurales, dando también mayor participación a las mujeres y asegurando su futuro a través de la entrega de las fracciones en cotitularidad para las parejas.

## Notas

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Colonización, «Recopilación normativa sobre Colonización de Tierras en Uruguay», pág. 9.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Colonización, «Recopilación normativa sobre Colonización de Tierras en Uruguay», pág. 9.

<sup>3</sup> 5 de diciembre de 1947. «La reforma agraria va en vías de ser un hecho», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Colonización, «Recopilación normativa sobre Colonización de Tierras en Uruguay», pág. 5.

<sup>5</sup> S. Rompani (1964). *Luis Batlle: pensamiento y acción*. Tomo 1. Montevideo: Editorial Alfa, pág. 61.

<sup>6</sup> 2 de mayo de 1947. «Habla para MARCHA César Mayo Gutiérrez», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>7</sup> Haciendo referencia a la ley n.º 11029.

<sup>8</sup> Congreso Nacional de Colonización del 19 y 22 de mayo de 1945, realizado en la ciudad de Paysandú, organizado por la Comisión Nacional de Fomento Rural. «El evento contó con la participación de delegados de instituciones oficiales (BHU, BROU, facultades, ANCAP, MGAP, Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Instituto Nacional de Investigaciones Geográficas, intendencias, Senadores, Diputados, etc.), representantes de instituciones tales como la Federación Rural, organizaciones de maestros, la Asociación de Ingenieros Agrónomos, federaciones de gremiales agropecuarias, asociaciones de estudiantes, sindicatos rurales, sindicatos cristianos, federaciones de sindicatos, cámaras mercantiles, cooperativas, centros de estudios e investigaciones, centros comerciales e industriales y representantes de las sociedades de fomento rural de todos los puntos de país». Tomado de la página oficial del INC, disponible en: <<https://www.colonizacion.com.uy/antecedentes>>

<sup>9</sup> 25 de julio de 1947. «El Instituto de colonización y “las fuerzas vivas”», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>10</sup> 5 de diciembre de 1947. «La reforma agraria va en vías de ser un hecho», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>11</sup> 5 de marzo de 1948. «El Instituto de Colonización», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

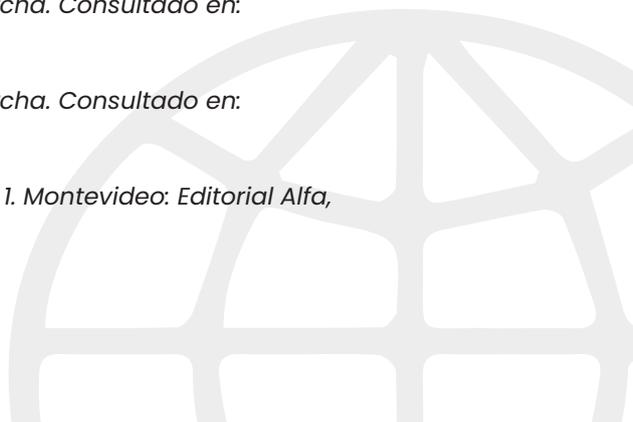
<sup>12</sup> 28 de noviembre de 1947. «Lo esencial en la colonización», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>13</sup> 5 de diciembre de 1947. «La reforma agraria va en vías de ser un Hecho», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>14</sup> 5 de marzo de 1948. «El Instituto de Colonización», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>15</sup> 5 de marzo de 1948. «El Instituto de Colonización», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>16</sup> Rompani (1964). *Luis Batlle: pensamiento y acción*. Tomo 1. Montevideo: Editorial Alfa, pág. 70.



<sup>17</sup> 30 de abril de 1948. «Instituto de Colonización», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

<sup>18</sup> 11 de junio de 1948. «La integración del Instituto Nacional de Colonización», en *Marcha*. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

## **Bibliografía**

Rompani, S. (1964). LUIS BATLLE: pensamiento y acción. Tomo I. Montevideo: Editorial Alfa.

Instituto Nacional de Colonización. «Recopilación normativa sobre Colonización de Tierras en Uruguay». <<https://www.colonizacion.com.uy/>>

«Habla para "MARCHA" César Mayo Gutiérrez», en *Marcha*, Montevideo, 2 de mayo de 1947. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

«El Instituto de colonización y "las fuerzas vivas"», en *Marcha*, Montevideo, 25 de julio de 1947. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

«Lo esencial en la colonización», en *Marcha*, Montevideo, 28 de noviembre de 1947. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

«La reforma agraria va en vías de ser un hecho», en *Marcha*, 5 de diciembre de 1947. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

«El Instituto de Colonización», en *Marcha*, Montevideo, 5 de marzo de 1948. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

«Instituto de Colonización», en *Marcha*, Montevideo, 30 de abril de 1948. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>

«La integración del Instituto Nacional de Colonización», en *Marcha*, Montevideo, 11 de junio de 1948. Consultado en: <[www.bibna.gub.uy](http://www.bibna.gub.uy)>



# Uruguay feliz ¿para todos?

Escrito por **Nicolás Bonomi** y **Gustavo Nieto**

## **Introducción**

Cuando se estudia el Uruguay de las décadas de 1940 y 1950 el foco suele ponerse sobre el auge y la caída del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (isi), cuyo epicentro se ubicaba en la ciudad de Montevideo. Así, suele construirse una historia que, ya sea intentando reafirmar la idea del «Uruguay feliz», campeón del mundo, «país de las vacas gordas» y «Suiza de América», o criticando esa concepción, olvida por completo a todos aquellos para los que la prosperidad urbana, frágil o no, no pasaba de ser un relato que aludía a realidades lejanas.

Es indudable que buena parte de la historiografía suele reducir el estudio del país a lo acontecido en Montevideo, lo que en parte explica el olvido respecto a las transformaciones (o a la inexistencia de ellas) por fuera de la capital. En este trabajo se abordan las condiciones de vida de los habitantes del Uruguay rural durante el *luisismo*<sup>1</sup> y se busca conocer con mayor profundidad el vínculo entre estos y el Estado.

## **Próspero, pero no tanto...**

En su ya tradicional trabajo sobre el período,<sup>2</sup> Germán D'Elía describió la ideología de Luis Batlle como una amalgama entre intereses de la burguesía y la clase obrera, a las que el batllismo luisista pretendía representar desde el Gobierno. Quienes no aparecen mencionados allí son los trabajadores rurales, ya sea por significar solo el 20% de la población del país<sup>3</sup> o por la escasa relevancia política que le otorgaba el modelo isi y las particularidades de la política centralista uruguaya cuyo núcleo de poder se encuentra en Montevideo.

Pero la exclusión no quedó únicamente en el plano discursivo, sino que tuvo su reflejo en la práctica. En los años de la segunda posguerra Uruguay vivió uno de sus más prósperos períodos económicos, producto de la acumulación de divisas y los buenos precios internacionales de sus productos de exportación durante la guerra de Corea. El impulso estatal a la industria nacional, junto con el consecuente ensanche del mercado interno y la regular convocatoria a los consejos de salarios, generaron un importante incremento en la calidad de vida de los sectores asalariados de Montevideo, que vieron, por ejemplo, cómo crecía su capacidad de consumo. Dicha prosperidad dio lugar a epítetos tales como «el país de las vacas gordas» o «el Uruguay feliz», e incluso quedó en buena parte de la memoria colectiva como «el período en que todo fue mejor» (Ruiz, 2008: 124). Pero a pesar de su dinamismo, la prosperidad del luisismo dejó por fuera una parte significativa de la población, puntualmente los habitantes del medio rural, que carecían de la capacidad organizativa de los obreros capitalinos.<sup>4</sup>

## **La vida más allá de Montevideo: el Uruguay no próspero**

Según distintos estudios,<sup>5</sup> existe acuerdo respecto a que la población rural del país a

mediados del siglo xx pasaba el medio millón de personas, lo que significaba —como se mencionó párrafos atrás— aproximadamente el 20% de la población total.

El claeH (1963) clasificó a esa población rural entre «población dispersa» y «población nucleada». La primera refería al conjunto poblacional que no conformaba núcleos poblados, y que contaba aproximadamente con 450.000 personas. La segunda hacía mención a los rancheríos, que nucleaban alrededor de 170.000 habitantes.<sup>6</sup> Este trabajo, por una cuestión de extensión, hará mención únicamente a este último conjunto poblacional.

Más allá de la distinción que realizó el claeH, Moraes y Piñeiro sostienen que, socialmente, los rancheríos «estaban formados por las familias de los peones rurales que trabajando en las estancias residían en ellas y visitaban a sus familias cada dos o tres semanas según el permiso que les otorgaba el patrón» (2008: 129). Esto significó que la mayor parte de la población de los rancheríos fueran niños (46%) y mujeres (40%).<sup>7</sup>

Pero más que la cuestión cuantitativa, lo que llama la atención y contrasta con aquella prosperidad capitalina son las condiciones materiales de aquellos rancheríos. A pesar de que la escasa bibliografía existente sobre el luisismo suele omitir el tema, algunos estudios específicos de la época dan cuenta de las indignas condiciones en las que vivían más de un centenar de miles de uruguayos.<sup>8</sup> En 1943 Chiarino y Saralegui describían los rancheríos como «núcleos familiares que viven hacinados en una vivienda indecorosa, a veces verdadera covacha inmundas; otras, miserable habitación de latas, donde no se sabe cuáles son los trozos originales y cuáles los “remiendos” que fue menester ir agregando para que no lloviera, o para que no se colara el viento» (1996: 211).

Las viviendas, «generalmente ranchos y a veces casillas» (Chiarino y Saralegui, 1996: 249), solían ser construidas rudimentariamente con materiales primitivos y muy poco resistentes. Aproximadamente la mitad de los techos eran de paja, y más de la mitad de los pisos eran de tierra. El barro y la madera eran los materiales de construcción más utilizados en las paredes, mientras que el hierro galvanizado (zinc) y la chapa aparecían en una proporción muy menor (claeH, 1963). Generalmente los ranchos contaban con una única abertura, que cumplía la función de entrada, lo cual generaba gran dificultad para que el aire del ambiente se renovara. Este último problema se agudizaba si se tienen en cuenta las pequeñas dimensiones de las viviendas: la mayoría de ellas contaban con un promedio de «menos de 5 m<sup>2</sup> por habitante, o sea una exigüidad gravísima de espacio» (claeH, 1963: 392). Incluso la altura era mínima, siendo a veces menor que la de los habitantes, por lo cual «para entrar [...], es menester agacharse; y así hay que permanecer adentro» (Chiarino y Saralegui, 1996: 251-252). Por último, las precarias construcciones generaban un rápido e intenso deterioro de las viviendas. Al respecto el claeH sostenía «todo esto se refleja en el nivel de vivienda y hace que el 60% de las viviendas [...] estén en el nivel de insuficiencia extrema» (1963: 393). En la misma línea, pero más en tono calificativo, decían Chiarino y Saralegui: «este tipo de vivienda, es una vergüenza para el país» (1996: 211).

Pero no solamente el nivel de la vivienda era lo que alarmaba de aquella realidad. El no acceso a los servicios básicos era también impactante en los rancheríos. Según el estudio del claeH (1963), aproximadamente el 80% de los ranchos no tenía luz eléctrica, y solamente el 5% contaba con instalación de agua potable. La situación era similar dos décadas antes, según Chiarino y Saralegui «de más de 600 poblados rurales computados en el país, solo 21 tienen agua potable, [y] solo 19 tienen luz eléctrica» (1996: 254). Las soluciones a estas precariedades diferían según los casos. Para alumbrarse, la gran mayoría utilizaba la luz de la vela, mientras que otros tantos recurrían al farol de mantilla. En el caso del acceso al agua, algunas familias accedían a los pozos de algún «vecino privilegiado» (Chiarino y Saralegui, 1996), otras recurrían al arroyo o cañada más cercana. Las instalaciones sanitarias eran también rudimentarias, en los casos que existían, ya que un tercio de los ranchos carecían totalmente de un lugar para el servicio higiénico, mientras que «otro 34% tiene letrinas secas no sanitarias, y muy pocos dispositivos con descarga de agua» (claeH, 1963: 393).

Respecto a la atención médica, la situación era de igual forma compleja. La falta de médicos en los poblados, así como la dificultad para acceder a ellos, hacía que la mayoría de la población de los rancheríos se atendiera con curanderos, «que empleaban desde diversas plantas para las curaciones hasta la curación “de palabra”» (Moraes y Piñeiro, 2008: 131). El claeH añade que «este tipo de población no es objeto de una atención regular

de Salud Pública y no cuenta con las dependencias necesarias» (1963: 401). Por último, en cuanto a la alimentación las condiciones eran igualmente graves. El consumo promedio de calorías y de proteínas animales era insuficiente, así como también el de la leche y sus derivados.<sup>9</sup> Los vegetales verdes, las frutas y los huevos eran prácticamente inexistentes en la dieta de los habitantes de los rancharíos. El plato tradicional era el guiso, el puchero o el ensopado, siendo muchas veces difícil diferenciar entre uno y otro por tratarse siempre de lo mismo. Respecto al consumo de carne, que de hecho era extremadamente escaso, Wettstein y Rudolf sostenían que «una de las funciones del asalariado rural es la de producir carne; pero no parece tener derecho a comerla» (1969: 41). Pi Hugarte y Wettstein agregan a esto, en un estudio de 1955 sobre el rancharío de Cañas de Tacuarembó, que los alimentos fundamentales son el maíz, guardado en las habitaciones y por tanto desprendiendo un olor terrible, y la yerba, infaltable en cualquier lugar.

### ***El poverío rural: ¿un «olvido» del Estado?***

Entre la escasa bibliografía existente sobre el batllismo luisista, una de las cosas que parece estar bastante estudiada es la ideología de Luis Batlle. Al igual que su tío Don Pepe, Luis entendía al Estado como un instrumento conciliador entre los distintos sectores de la sociedad. En ese sentido, decía en 1949: «El Gobierno no puede olvidar a nadie y menos a los que más necesitan de él: las clases pobres, que son las que tienen su amparo en las leyes sociales y económicas, que son las que esperan la tutela justa del Estado» (D'Elía, 1982: 48).

Pero los hechos indican que de las únicas clases pobres que el Estado luisista no se olvidó fueron las montevideanas; obreras y organizadas. Si bien Luis Batlle sostenía que «hace bien el obrero que quiere entrar en organizaciones sindicales para resolver sus problemas, pero [...] los que no lo quieren hacer, pueden respaldarse en el batllismo» (Rompani, 1965: 132), el batllismo luisista no parece haber respaldado a los trabajadores rurales, que no tenían tampoco la posibilidad de buscar apoyo en organizaciones sindicales. En un discurso en el interior del país, en mayo de 1949, el entonces presidente sostuvo: «leyes justas supone nada más que dar trabajo» (Rompani, 1965: 74). La afirmación es confusa, puesto que el principal problema del poverío rural no era la falta de trabajo, sino la falta del Estado en otras cuestiones como, justamente, la legislación de tipo social. Así lo demuestra, por ejemplo, el trabajo de Chiarino y Saralegui al sostener que los habitantes de los rancharíos «no saben hacer nada. Ni lo han aprendido, ni se lo han enseñado» (1996: 256). No sabían coser, cocinar, producir lácteos, ni mucho menos trabajar la tierra. Evidentemente, aquel sueño batllista y georgista del país de pequeños granjeros había quedado lejos. Pero según los autores recién mencionados, «estos en el fondo no tienen la culpa de su incultura, que es el fruto ancestral de generaciones y generaciones incultas y de un ambiente mezquino y sórdido» (Chiarino y Saralegui, 1996: 256). Es decir, parece ser evidente allí, la falta de intervención estatal.

Pero el «olvido» del Estado respecto al sector rural de la población nacional no empezó con el gobierno de Luis Batlle. Sintomático de esta situación es el hecho de que la ley de Consejos de Salarios, aprobada en 1943, dejara por fuera de las negociaciones a los trabajadores rurales. El propio proceso de aprobación de esta ley demuestra el escaso interés que el batllismo en general tenía por los habitantes del campo, ya que el primer proyecto del gobierno de Amézaga fue contestado por la Comisión de Legislación Social del Parlamento proponiendo incluir dentro de las negociaciones colectivas a los trabajadores rurales y al servicio doméstico. Esta propuesta fue rechazada vehementemente por el Partido Nacional, especialmente por Luis Alberto de Herrera,<sup>10</sup> situación que parecía generar problemas a la aprobación de la ley. Esta oposición llevó a la eliminación de los trabajadores rurales de la negociación colectiva pautada por los Consejos de Salarios, logrando así los votos del herrerismo necesarios para la aprobación de la ley. Las únicas oposiciones en el campo parlamentario fueron las del nacionalista Daniel Fernández Crespo y la del comunista Antonio Richero.

Durante la legislatura anterior al gobierno luisista (1943-1947) el Parlamento volvió a discutir la situación de los trabajadores rurales al haber quedado estos fuera de la ley de

Consejos de Salarios. El recién asumido Ejecutivo envió un proyecto de ley al Parlamento en 1943. Este fue aprobado en la Cámara de Representantes —luego de algunas modificaciones— y establecía: convocatoria a consejos de salarios y fijación de un salario mínimo rural; obligatoriedad para el estanciero de brindar vivienda y alimentación a la familia del trabajador; asignaciones familiares; protección ante despidos y desalojos; y la creación de una comisión departamental honoraria para la protección del trabajador rural (Juncal, 2017). Chiarino<sup>11</sup> y Saralegui destacan la importancia de discutir cuestiones como las de vivienda y alimentación, puesto que «el problema de los rancharíos y sus miserias, no es tampoco un problema de elevación de salarios, sino un problema de mucha mayor contextura social y cultural...» (1996: 179). Finalmente el proyecto fue depurado en el Senado y se terminó aprobando únicamente una ley que regulaba la cuestión salarial, pero que dejó por fuera el resto de los planteos aprobados en diputados.<sup>12</sup>

Durante el gobierno luisista (1947-1951) no hubo iniciativas desde el Ejecutivo para retomar las discusiones sobre el tema, a pesar de que en el ya mencionado discurso presidencial de mayo de 1949 Luis Batlle afirmó: «tenemos que dictar las medidas para obligar a los estancieros a dar casa al peón casado y a atender a la mujer y a los hijos» (Rompani, 1965: 74). «Las medidas», finalmente, parecen haber quedado en el plano discursivo.

No obstante, es menester destacar que, más allá de todas las carencias desarrolladas, la gran mayoría de los rancharíos contaba con escuelas y casi la totalidad de los niños había completado el primer año escolar. Es decir, en el aspecto educativo el Estado llegaba a la gran mayoría de esa población, incluso desde épocas anteriores, a pesar de que pocos niños terminaban la escuela. Pi Hugarte y Wettstein señalan que, para el caso de Cañas de Tacuarembó, la asistencia a primero y segundo de escuela era casi universal, experimentando descensos puntuales en los meses de esquila, cuando los niños eran llevados a trabajar; la deserción iba aumentando fundamentalmente a partir del tercer y cuarto año de Educación Primaria.

## **A modo de conclusión**

Este breve trabajo intentó relatar y analizar las carencias extremas vividas por una parte importante de la población uruguaya —particularmente, la de los rancharíos rurales— en pleno auge del «Uruguay feliz», realidad que contrastaba duramente con la prosperidad vivida por los sectores montevideanos. Al mismo tiempo que «las extendidas clases medias [de Montevideo] disfrutaban del cine, las playas y los bailes amenizados con reconocidas orquestas de carácter internacional» (Ruiz, 2008: 124), más de un centenar de miles de uruguayos vivían en precarios ranchos de barro y paja, sin luz, sin baño, sin acceso al agua potable, mal alimentados y sin la posibilidad de acceder a servicios de salud.

Luis Batlle parecía ser consciente de la situación, al menos así lo dejó ver en su discurso el 29 de mayo de 1949 cuando visitó la ciudad de Artigas y dijo: «puedo asegurarles que no hay país en el que se viva como vivimos nosotros... es posible que el que sufre no sienta esto como un consuelo; pero para la colectividad, tiene que ser una palabra que la tranquilice y le dé aliento y confianza» (Rompani, 1965: 72). Evidentemente el entonces presidente estaba al tanto de la situación. Los motivos por los cuales no intervino conforman una posible línea de investigación para futuros trabajos, aunque cabe esbozar algunas hipótesis ya mencionadas lateralmente a lo largo de este artículo, como la inexistencia de sindicatos en el medio rural que pudieran participar en las negociaciones colectivas defendiendo los intereses de los trabajadores rurales, o la propia base de apoyo de Batlle, centrada en Montevideo, que parecía resignarse a dejar el resto del país en manos del nacionalismo o de otros grupos colorados ajenos a la lista 15.

## **Notas**

<sup>1</sup> Entiéndase por tal el período comprendido entre el ascenso a la presidencia de Luis Batlle y la llegada al gobierno del Partido Nacional (1947-1958). Si bien las miradas clásicas sobre el tema —como las que realizaron en su momento Real de Azúa y D'Elía, por ejemplo—

implantaron el concepto *neobatllismo*, preferimos utilizar *luisismo* a partir del uso que han hecho de él nuevas miradas, como es el caso —entre otros— de Jaime Yaffé.

<sup>2</sup> Germán D'Elía (1982): *El Uruguay Neobatllista*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Allí el autor define al *Neobatllismo* como un «movimiento de integración policlasista, expresó una alianza tácita entre la burguesía industrial, la pequeña burguesía y la clase obrera, sin que existiera una integración orgánica de ésta en el movimiento. [...] La ideología del movimiento se conformó con elementos heterogéneos, como resultado de las ideas e intereses distintos y aún contrapuestos de las fuerzas sociales que procuró expresar. A partir del concepto de la necesaria implantación de una sociedad industrial, en cuyo desarrollo el estatismo, el dirigismo, la conciliación de clases adquieren una importancia fundamental, su ideología se proyectó en un amplio concepto de las relaciones entre pueblo y gobierno, instrumentadas con la vigencia de la democracia y la libertad» (pág. 38).

<sup>3</sup> Benjamín Nahum (2014) toma esta información del censo de 1963 (pág. 223).

<sup>4</sup> Desde fines del siglo xix había comenzado en Uruguay un proceso de organización sindical. Si bien Porrini sostiene que existieron organizaciones de trabajadores y conflictos en el interior, el proceso de sindicalización más intenso se dio en Montevideo, a partir de la demanda de la regularización de la jornada laboral. Ver: R. Porrini, en Ana Frega et al. (2008): *Historia del Uruguay en el siglo xx (1890–2005)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

<sup>5</sup> Por ejemplo el estudio realizado por el Ministerio de Ganadería y Agricultura (MGA) mediante el claeh en 1962, o el ya mencionado censo nacional de 1963.

<sup>6</sup> Existen distintas cifras sobre la población que habitaba los rancharíos, lo cual denota la dificultad para cuantificar esa masa social. Según el claeh (1962) superaba los 100.000. El semanario *Marcha* en 1943 la calculaba, ya en aquella época, en 118.500. La cifra de 170.000 se desprende de los censos realizados por el Ministerio del Interior también en 1943.

<sup>7</sup> Datos del claeh, 1962.

<sup>8</sup> Es pertinente destacar que esta situación se arrastraba desde décadas anteriores. En una fecha tan temprana como 1930, el antibatllista Julio Martínez Lamas escribía en su *Pobreza y riqueza del Uruguay* que mientras Montevideo se encontraba «extendida a la entrada del estuario, magnífica, bellísima, ostentando los mármoles y granitos de sus palacios, exhibiendo la potencialidad de su riqueza, mostrando sus universidades y sus escuelas, albergando seiscientos mil seres inteligentes y dichosos», la campaña se encontraba en un estado tan calamitoso que quien allí fuera «acaso se negara a creer lo que sus ojos vieran» (pág. 1).

<sup>9</sup> Pi Hugarte y Wettstein afirman que el consumo de leche era prácticamente nulo incluso en niños, puesto que la leche materna también escaseaba debido al hambre sufrido por las madres.

<sup>10</sup> Jorge Notaro (2012) plantea que Plá Rodríguez identificó como principales opositores al proyecto a los legisladores de la corriente mayoritaria del Partido Nacional, orientada por Luis Alberto de Herrera.

<sup>11</sup> Es pertinente destacar que Juan Vicente Chiarino fue parte de la discusión parlamentaria, debido a que ocupó una banca en Diputados en dicha legislatura, por la Unión Cívica.

<sup>12</sup> La ley aprobada en octubre de 1946 fue la 10.809, conocida como «Estatuto del trabajador rural». Para profundizar sobre el proceso de discusión parlamentaria ver: Agustín Juncal (2017): *¿La manzana de la discordia? Debates, movilizaciones y disputas por los salarios rurales en Uruguay (1942–1958)*. FCS-UdelaR. [tesis de maestría]

## Bibliografía

Chiarino, J. y M. Saralegui (1996): *Detrás de la ciudad. Ensayo de síntesis de los olvidados problemas campesinos*. Montevideo: Cámara de Representantes. [1.ª edición: 1944].

Claeh (1963): *Situación económica y social del Uruguay rural*. Montevideo: Ministerio de Ganadería y Agricultura.

D'Elía, G. (1982): *El Uruguay neo-batllista. 1946-1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

González Penelas, W. (1968): *El Uruguay y su sombra*. Montevideo: Ciudadela.

González Sierra, Y. (1994): *Los olvidados de la tierra: vida, organización y luchas de los sindicatos rurales del Uruguay*. Montevideo: FESUR.

Heinzen, E. (2018): *Evolución del Uruguay rural en la frontera: 1962-2011*. [Tesis de licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República].

Juncal, A. (2017): *¿La manzana de la discordia? Debates, movilizaciones y disputas por los salarios rurales en Uruguay (1942-1958)*. [Tesis de maestría en Historia Política. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República].

Martínez Lamas, J. (1946): *Riqueza y pobreza del Uruguay*. Montevideo: Tipografía Atlántida.

Moraes, M. y D. Piñeiro, en B. Nahum [coord.] (2008): *El Uruguay del siglo XX. Tomo III: «La sociedad»*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Nahum, B. (2014): *Manual de Historia del Uruguay. Tomo II: «1903-2010»*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Notaro, J. (2013): «Los salarios en Uruguay. 1930-1950», en *América Latina en la Historia Económica*, vol. 20, n.º 2.

Pi Hugarte, R. y G. Wettstein (1955): *Rasgos actuales de un rancharío uruguayo*. Biblioteca de publicaciones oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo.

Rompani, S. (1965): *Luis Batlle. Pensamiento y acción*. Montevideo: Alfa.

Solari, A. (1958): *Sociología rural nacional*. Biblioteca de publicaciones oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo.

Wettstein, G. y J. Rudolf (1969): «La sociedad rural», en *Nuestra Tierra*, n.º 16.



# Las ideas sociales a la luz del **neobatllismo**: el **parque de vacaciones de UTE**

Escrito por **Pablo López**

## **Una introducción: el parque de vacaciones y su época**

El 26 de octubre de 1947 se inaugura el parque de vacaciones para los funcionarios de ute, ubicado a unos kilómetros de la ciudad de Minas. Fue proyectado en 1945 y ejecutado en 1948 por el presidente de ute, el ingeniero Santiago Mauri, como una colonia de vacaciones. Se construyó en dieciocho meses, en unos terrenos que comprendían 420 hectáreas pertenecientes a la empresa, que los había adquirido como inversión minera.<sup>1</sup> Se erigieron instalaciones para 180 huéspedes; 111 dormitorios en el edificio original y 6 chalés para personal jerárquico, salas de recreo, cocinas, comedores, urbanización, plazas, tambo, huerta, colmenares, porqueriza, caballeriza, avícola y hasta un lago artificial.<sup>2</sup>



*Vista aérea del parque de vacaciones, s.d., con sus edificios originales<sup>3</sup>*

Este proceso está enmarcado en el neobatllismo o segundo batllismo, más claramente en la transición entre Tomás Berreta y Luis Batlle Berres. Fue completado el 2 de agosto de 1947 con la muerte del propio Berreta y la asunción a la presidencia de Batlle Berres. Esta periodización no es unánime entre los historiadores; por ejemplo, para D'Elía el pleno retorno del batllismo ocurre con la finalización del gobierno de Amézaga y el advenimiento de Berreta.<sup>4</sup>

El ingeniero Santiago Mauri estuvo al frente de ute desde 1943 hasta 1948. Había sido electo por Montevideo por Viva el Batllismo en las elecciones de noviembre de 1925 y para la Junta Departamental de Montevideo por la lista 15 en 1942.<sup>5</sup> Es en 1949 una persona mayor, como se ve en la foto. Todo indica que es un viejo técnico batllista, reconvertido en neobatllista.



*Santiago Mauri inaugurando los servicios eléctricos de Tambores, junto a las autoridades locales y Miss Luz<sup>6</sup>*

Su objetivo en ute consistió en «la realización del monopolio integral dispuesto por las leyes del 21 de octubre de 1912 y 15 de octubre de 1931»,<sup>7</sup> es decir, esa identificación característica del segundo batllismo con el primero. El propio Batlle lo señalaba en un discurso dado al terminar su primer año de gobierno: «tengo una tradición que no puedo olvidar y debo honrar». Según Chagas, esta reivindicación del primer batllismo por el segundo es un elemento conservador de este último.<sup>8</sup> La identificación del segundo batllismo con el primero tendrá dificultades al concretarse ya que los tiempos históricos son distintos.

Como elemento diferente, en la época de Batlle y Ordóñez el batllismo estaba unido, pero en la época de Luis se separa en dos listas que reivindicaban la herencia: la 14, de los Batlle Pacheco, hijos de Batlle y Ordóñez, de carácter conservador; y la 15, de Luis, su sobrino, más progresista. Esta división aparece por primera vez en las elecciones de 1946 y se mantiene durante todo el período neobatllista.<sup>9</sup> Esto provocó que a partir de 1948 hubiera una especie de pacto de gobernabilidad entre Luis Batlle y Luis Alberto de Herrera.

A este elemento se suma que entre los dos batllismos estuvieron las experiencias de Terra, Baldomir y Amézaga, de crecimiento hacia afuera, que habían finalizado. La situación internacional y económica tampoco era la misma. Entre uno y otro batllismo ocurrió el *Crack* de 1929, la segunda guerra mundial y el comienzo de la guerra fría; a lo que Trías agrega el cambio de hegemonía, desde la británica a la norteamericana.<sup>10</sup>

Esta nueva realidad internacional generó el surgimiento de los populismos latinoamericanos que tuvieron algunas acciones similares a las del neobatllismo, pero que, en esencia, los historiadores consideran distintos. Para Real de Azúa el neobatllismo es un «populismo apenas identificable».<sup>11</sup>

### ***El parque de vacaciones como proyecto de nuevas relaciones obrero-patronales / obrero-estatales***

Es en este marco que nace el parque de vacaciones de ute con un claro fin social, «tampoco es una obra suntuaria sino que responde a una nueva manera de concebir las relaciones entre el patrón y sus obreros o entre el Estado y sus funcionarios [...] [que tiene por objetivo el] descanso reparador [pero también] infundiéndoles un espíritu de mayor colaboración con el destino de la institución que de tal manera vela por él».<sup>12</sup> Esos objetivos del director de ute quedaron en parte plasmados en el artículo 13 del reglamento original del parque de vacaciones.<sup>13</sup> Sospecho que el segundo objetivo propuesto por Mauri, el de infundir colaboración con la institución, no podía ser escrito en el reglamento ya que era un objetivo más soterrado que solo tenía efecto si los propios funcionarios lo ignoraban.

Objetivo que también está en la propuesta del año 1945.<sup>14</sup> Este está asociado a lograr el compromiso de los funcionarios con el proyecto neobatllista y es parte de la conciliación de clases para lograr la industrialización del país que propone el neobatllismo.<sup>15</sup>

El proyecto se trataba de una prueba que, de funcionar, se ampliaría a otros entes estatales,<sup>16</sup> lo que implicaba de parte del neobatllismo todo un programa para los empleados de los entes autónomos y servicios descentralizados del Estado.

Ese fin de descanso y recreación estaba en sintonía con lo que se esperaba de los trabajadores en su tiempo libre: actividades que incluían deportes al aire libre, en espacios amplios y abiertos, lo que contrastaba con las condiciones de trabajo industrial impuestas por el modelo económico. La naturaleza de estas actividades coincidía con lo que la medicina de la época consideraba saludable.<sup>17</sup> Eso aparece en el reglamento original del parque en su artículo 13:

a) proveer al personal de la Institución de un lugar de descanso para reponer sus energías y velar por su salud y la de sus familiares [...]

d) proporcionar a los funcionarios que se hospeden [...] los elementos necesarios para la práctica de deportes, tendiendo al fomento de la cultura física y con motivo de recreación o pasatiempo.

Se suma a esto, en el inciso e) y en el artículo 3, la preocupación por «instalar y sostener una biblioteca» e incluso utilizar las actividades productivas (granja, huerta, etc.) para la enseñanza.<sup>18</sup>

El fin social también buscaba diferenciar las tarifas por jerarquía y sueldo, y su cálculo queda sujeto a las autoridades del parque.<sup>19</sup> Uno presupone que a mayor jerarquía, mayor pago; sin embargo, eso no está escrito en ningún lado. Por otro lado las jerarquías más altas tenían el privilegio del uso exclusivo de los seis chalés construidos aparte del edificio de dormitorios,<sup>20</sup> exclusividad de la que estaban exceptuados los recién casados, a quienes se les regalaba una estadía paga de ocho días en estos chalés.

Esta idea de crear justicia social brindando a los que no tienen posibilidades bienes de consumo que otros sí pueden disfrutar es propia del neobatllismo<sup>21</sup> y el mismo Batlle la refrendaba en el discurso del primer año de gobierno: «el Gobierno no hace otra cosa que seguir la trayectoria de nuestro país que alcanzó renombre por las prestigiosas leyes sociales dictadas antes [...] marchar y triunfar haciendo legislación amplia que atiende a los que sufren aunque para ello tenga que quitar a los que tienen demasiado [...]»,<sup>22</sup> Y en este caso lo que se redistribuye es un servicio, como la hotelería de vacaciones, a sus empleados, quienes no pueden adquirirlo de otra manera.

Esto es parte del concepto de democracia del neobatllismo, es integral y está basado en la justicia social.<sup>23</sup> Además de la participación política, implica el goce de derechos sociales, un nivel de vida mínimo y la oportunidad de progreso.

El instrumento para lograr la justicia social es el Estado, que cumplirá una función en la distribución de la riqueza, en definitiva, un Estado benefactor y paternalista.<sup>24</sup> No se considera que el mercado pueda realizar naturalmente esa redistribución, ni que los sectores más vulnerables, por medio de sus luchas, puedan conquistarla.

Esa redistribución, además de ser parte del concepto de democracia, debe hacerse para evitar conflictos y lograr una paz social, evitar la lucha sindical y también la imposición patronal. El Estado aparece como instrumento para redistribuir la riqueza y como árbitro para eliminar la lucha de clases. El dirigismo batllista para sostener la alianza de clases. Si el batllismo terminaba con la injusticia social sin perjudicar a nadie, colocándose por encima de los intereses de ambas clases (trabajadores y patrones), el problema estaba resuelto. El propio Luis Batlle lo dice: «Creemos que por encima de las clases sociales está el hombre [...] la lucha de clases nace de la injusticia de clases [y el problema es que existen personas] con el desmedido afán de ganancias de quienes buscan en los factores desequilibrantes de las condiciones económicas apuntar para el logro de mayores beneficios».<sup>25</sup>

Se puede relacionar que la acción estatal para dirimir el conflicto de clases aparece tanto en el batllismo como en los populismos, y también en los fascismos. La semejanza está en la pretensión del Gobierno de presentarse como algo externo y sobre las clases sociales. Incluso algunas definiciones del fascismo lo ven como un accionar estatal ante el

desborde o la imposibilidad privada de solucionar el conflicto. En ese sentido el neobatllismo sería un fascismo a la inversa.

A su vez, este planteamiento no está realizado solo en base a la sociedad uruguaya, busca evitar el conflicto político que se vislumbra en la guerra fría. El neobatllismo creía tener la solución a esta. En palabras de Luis Batlle: «el camino para recuperar el apoyo de la fuerza [...] de las masas populares a favor de nuestra democracia está en demostrar que ella otorga, con la libertad, la seguridad económica, [...] que es la preocupación, inquietud y desvelo de los pueblos que con clara y justa razón reclaman ser atendidos [...] al comunismo le hemos dado toda la libertad que querían y en esta hora tan difícil; le dimos libertad y los vencimos. ¡Si tendremos razón, si seremos justos!»,<sup>26</sup>

En ese plano, también en el uso del deporte en la colonia de vacaciones y de los espacios libres va a competir con el comunismo. Los comunistas uruguayos, según cuenta Turiansky, también se planteaban incentivar el deporte y las actividades sanas para promover valores como el «compañerismo, la lealtad y la solidaridad a través de la competencia [...]». <sup>27</sup> Esto está contemplado casi exactamente en el reglamento del parque: «[...] fomentar el espíritu de asociación, compañerismo y amistad entre los funcionarios y sus familiares»<sup>28</sup> a través de la práctica deportiva. Se trataba también de quitarle al comunismo esa actividad y promoverla desde el Estado. En palabras de Luis Batlle, con justicia social no es necesaria la represión: «Mi gobierno no necesitó de medidas de seguridad» y tampoco es necesario el comunismo «en ese país, cuando se hace buen batllismo el comunismo no tiene función ni tiene nada qué hacer».<sup>29</sup>

Ese discurso se trata de adelantar a las reivindicaciones que pueden llegar a hacerse. Vaciar las reivindicaciones de los trabajadores realizándolas antes de que ellos se organicen para luchar por ellas. Esa identificación del batllismo con las reivindicaciones asalariadas, sin tomar en cuenta su argumento de evitar el conflicto social, es lo que propició el mote de «comunismo chapa 15» que les endilgó parte de sus opositores, como Nardone.<sup>30</sup>

En el caso del parque de vacaciones, también hay que recordar que se trata de un ente estatal, por lo que la huelga como recurso para lograr mejoras para los trabajadores quedaría descartada para el neobatllismo, que piensa que no es el instrumento para los funcionarios estatales.<sup>31</sup> Por tanto, más justificada está la acción de conceder beneficios sociales antes de que exista el conflicto.

Esto se ve en las declaraciones del fundador del parque de vacaciones que indica en el periódico *Arriba Corazones* que los resultados económicos de UTE «no se han obtenido, ni a expensas de la población, ni a expensas del funcionariado».<sup>32</sup> No parece ser la situación general. En el mismo periódico se pide una «Justa reclamación. Debe sancionarse, en la brevedad posible, el aumento y el sueldo progresivo a los funcionarios públicos [...] es hora de que nuestro gobierno piense y analice la situación económica por la que atraviesan esos modestos empleados [la cuarta categoría], que tienen que afrontar su vida con sueldos bajísimos [...] \$ 40.000 de aumento general es lo que reclaman. HÁGASE PUES, JUSTICIA PARA ELLOS».<sup>33</sup>

Acá vemos el rol del Estado en esa defensa del trabajador. Los obreros que no quieran sindicalizarse tienen al batllismo.<sup>34</sup>

Dos últimas anotaciones que vale la pena mencionar en la relación neobatllismo y parque de vacaciones, aunque no profundizaré en ellas. La dirección del parque es una verdadera dirección colegiada y también está presente la laicidad.<sup>35</sup>

## **Un problema: ¿Cómo sostener financieramente el proyecto?**

Dar beneficios a los trabajadores antes de que emprendan una lucha por esas conquistas sin desmedro del servicio que se presta, en un Estado que como objetivo no tiene el de dar ganancias, puede ser un razonamiento problemático. ¿Quién paga esos beneficios? El proyecto de parque de vacaciones prevé como fuentes de financiación el cobro del hospedaje al funcionario; los recursos que vierte la Comisión Pro Fomento, provenientes de donaciones, subvenciones, legados; una cuota extraordinaria a los afiliados a esa comisión; la venta de productos producidos en el propio parque y una subvención concedida por los directorios de UTE.<sup>36</sup>

Esa subvención es fijada por el directorio de UTE anualmente. En el análisis contable del año 1955 que hacen las alumnas de la Facultad de Ciencias Económicas se constata que el parque da pérdidas. Es determinante el aporte de UTE. La huerta tampoco parece funcionar porque las tierras son poco fértiles. Lo único que parece dar utilidades relativas es lo vinculado a las ventas avícolas, según consigna el mencionado análisis, e incluso plantean que para sanear un poco las finanzas «sería mejor eliminar [el apiario] ya que en él siempre se trabaja con déficit y no es imprescindible para el consumo».<sup>37</sup>

Y lo cierto es que no había manera, con el bajo precio del hospedaje (un porcentaje del sueldo del funcionario), de sostener todo ese hotel. Los beneficios alcanzaban a todo el personal presupuestado y sus familiares, y a los jubilados. «[...] los familiares hasta segundo grado de consanguinidad y afinidad, hasta un número de tres, excepto las hijas y hermanas casadas. La edad de hijos y hermanos varones no podrá exceder de dieciséis años.»<sup>38</sup> Destaco la noción de dependencia de las hijas y hermanas que no tienen límite de edad para usufructuar los beneficios del funcionario, mientras los hijos y hermanos varones sí lo tienen. ¿Se considera a la mujer dependiente del hermano o padre si no es casada, sin importar su edad?

Pero además de lo anterior, «el pasaje de ida y vuelta será proporcionado gratuitamente por la administración a estos beneficiarios y sus acompañantes».<sup>39</sup> No había forma de que el parque no diera déficit y no precisara una subvención del ente. En el proyecto había una preocupación económica de que produciendo los insumos se abaratarían los costos, en una especie de modelo de sustitución de importaciones aplicado a esa realidad particular. Eso queda consignado en el artículo 13 de los estatutos.<sup>40</sup>

A pesar de todo ello, el ingeniero Mauri declara, en 1948, que la situación financiera del ente es floreciente, que puede aumentar los sueldos, rebajar las tarifas, aumentar el patrimonio, construir el Palacio de la Luz, el edificio de Almacenes y el parque de vacaciones. Unos años antes, en 1946, en plena campaña electoral, un periodista de *La Semana* le hace la misma pregunta y el ingeniero contesta que va a ahorrar en la administración aprovechando mejor los insumos y la mano de obra, y en el uso de automóviles.<sup>41</sup>

Esa imagen de éxito es cuestionada desde *Marcha* por un cronista que firma xxx y que con el sugestivo título de «Un poco de luz sobre la UTE» publica una serie de artículos entre agosto y setiembre de 1948 en los que desmiente al ingeniero Mauri y presenta una administración financiera de UTE desastrosa.<sup>42</sup> Un comentario de XXX sobre el déficit, que corresponde a las amortizaciones desde 1912, hace sospechar que la identidad del articulista es la de un crítico del primer batllismo y por elevación del segundo, o quizás no vea diferencias entre ambos batllismos. También critica el emplazamiento del Palacio de la Luz, «irremediamente equivocado para su destino específico». Donde el ingeniero Mauri veía un nuevo almacén para acumular insumos, XXX ve la falta de insumos para el funcionamiento del ente; donde el director neobatllista ve rebaja de tarifas, XXX ve aumento de tarifas.<sup>43</sup>

Se ataca la propuesta social del neobatllismo en UTE con el argumento de que todo ese gasto descansa sobre el aumento de tarifas, lo que perjudica a las clases modestas, acusando al neobatllismo de hacer política partidaria en el ente estatal, incluso en el parque de vacaciones. Lo que se critica son los postulados neobatllistas en sus cimientos. «Su presupuesto de sueldos es reflejo de sus desviaciones administrativas [que] gravitan en los costos de producción en perjuicio del interés general [...]»,<sup>44</sup> una objeción a la ya comentada política de relaciones obrero-patrón o empleado-administración pública que explicita y practica el batllismo.

Hay en las críticas aparecidas en *Marcha* algún elemento similar a las críticas que el Partido Socialista hace al batllismo (tanto al primero como al segundo), que considera a las reformas del primero insuficientes, mientras que al segundo lo ve como un modelo agotado e improvisado, falto de aportes técnicos. Una de las críticas más difundidas acerca del neobatllismo (políticas e historiográficas) es su clientelismo.<sup>45</sup>

El desorden en cuanto al nombramiento de los funcionarios del parque pudo haber habilitado esta crítica que se repite tanto desde el socialismo como desde *Marcha*. Efectivamente, la designación de los funcionarios es oscura y sin criterios claros. Incluso había toda una secretaría en Montevideo que estaba integrada por funcionarios del parque. Los criterios de selección del personal parece que sí pudieran prestarse al clientelismo.<sup>46</sup>

## Conclusiones

Si bien la idea parecía buena, la puesta en práctica del parque de vacaciones presentó problemas. En primer lugar, la financiación (quien paga todo ese andamiaje) no es sólida. Los beneficios que el trabajador no paga, los paga UTE, es decir, los usuarios de energía eléctrica, y ese problema puede significar un contrasentido con el alcance social de brindar esa energía tanto a los más necesitados como al impulso industrial.

Un segundo problema derivó de la gran desprolijidad que hubo en la concreción. Se utiliza un terreno que hasta el momento no se había podido aprovechar y que por ello resulta económico, pero a costa de que no es fértil o tiene una fertilidad comprometida, desvirtuando de esta manera la idea de autoproducción. Al mismo tiempo, los funcionarios no están seleccionados con criterios claros y ni siquiera su andamiaje jurídico está claro.

A pesar de ello el parque de vacaciones parece ser un buen ejemplo de las políticas neobatllistas. Está pensado con un claro objetivo social, dentro de esa alianza de clases o prestando atención a los trabajadores, sin la intervención de ninguna organización sindical, sino desde el propio Estado, de forma paternalista y tratando de ganarse a los trabajadores para que apoyen las políticas de UTE.

Tiene una clara intención de prueba que pretendía extenderse a otros entes estatales. Además se prioriza a los trabajadores de un ente industrial, lo que también coincide con las políticas del neobatllismo. Tampoco es cuestión de tener a los trabajadores reunidos y ociosos (lo que pudiera determinar que se organizaran con reivindicaciones propias y quizás adoptaran lo que se quería evitar, el comunismo), para impedirlo se les brindaban actividades deportivas y culturales de acuerdo a los consejos sanitarios y médicos de ese momento. Se pensó además en un sistema que fuera autosuficiente en cuanto a la producción propia, no solo para abaratar precios, sino como modelo a seguir. Es un programa de país integral y de integración, planificado y pensado a largo plazo, lo que no es decir poco para la época.

## Notas

<sup>1</sup> «Un predio adquirido en época de las aventuras mineras», entrevista a Santiago Mauri, en *Arriba Corazones*, número 5, col. 4, Montevideo, año 1, enero de 1948, pág. 3. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/5759>> Las aventuras mineras que menciona el entrevistado fueron comenzadas y finalizadas durante el gobierno de Gabriel Terra según: <<https://www.laondadigital.uy/breve-historia-del-parque-de-vacaciones-de-ute-antel->>

<sup>2</sup> Teresita Delgado Vázquez: «Estudio sobre: “Parque de vacaciones para funcionarios de UTE”», 2.ª parte. Inédito. s.d. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, pág. 15 y en *Revista de Ingeniería*, vol. 39, número 444, abril de 1945, págs. 194-196, «En la UTE Colonia de Vacaciones para su personal».

<sup>3</sup> Imagen recuperada en: <<http://bibliotecadig-tal.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/71040?mode=full>>

<sup>4</sup> Germán D'Elía (1982): *El Uruguay neobatllista 1946-1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, pág. 25.

<sup>5</sup> Oscar Alberto Botinelli, Alfredo Giménez y Jorge Luis Marius: *Enciclopedia electoral del Uruguay 1900-2010*. Recuperada en: <[https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900\\_2010.pdf](https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900_2010.pdf)>

<sup>6</sup> Imagen recuperada en: <<https://cdf.montevideo.gub.uy/fotosexposicion/15020?page=11>>

<sup>7</sup> Entrevista a Santiago Mauri en *Arriba Corazones*. Art. cit.

<sup>8</sup> Jorge Chagas: *Una interpretación del denominado neobatllismo*. Monografía inédita. Recuperada de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4982/6/TCP\\_ChagasJorge.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4982/6/TCP_ChagasJorge.pdf)  
En *Ibíd.*, págs. 3 y 43, 44, 50 y 51.

<sup>9</sup> Pablo Ferreira Rodríguez: *La república perdida: Democracia y ciudadanía en el discurso político de los batllistas de la lista 15. 1946-1972*. Tesis maestría en Ciencias Políticas, inédita. Recuperado en: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7664/1/TMCP\\_FerreiraPablo.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7664/1/TMCP_FerreiraPablo.pdf)  
Ob. cit., pág. 29.

<sup>10</sup> Jorge Chagas: ob. cit., págs. 5-9.

<sup>11</sup> Carlos Real de Azúa (1984): *Uruguay. ¿Una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. pág. 58.

<sup>12</sup> *Arriba Corazones*. Art. cit.

<sup>13</sup> Teresita Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 5.

<sup>14</sup> *Revista de Ingeniería*. Art. cit., pág. 194.

<sup>15</sup> Germán D'Elía: ob. cit., págs. 44-46.

<sup>16</sup> «El programa ha sido desarrollado de tal manera que pueda ser ampliado suficientemente, de modo que permita [...] su utilización por los empleados de la UTE, ANCAP, Banco República, Banco Hipotecario, Banco de Seguros, Administración Nacional de Puertos, Consejo de Enseñanza y Caja de Jubilaciones», en *Revista de Ingeniería*. Art. cit., pág. 195. Col 2.

<sup>17</sup> Rodolfo Porrini: «Izquierda uruguaya y culturas obreras. Propuestas al "aire libre". El caso del fútbol. Montevideo 1920-1950», en *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de PósGraduação em História*, vol. 16, núm. 1, págs. 75 y 76. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3055/305526883004.pdf>

<sup>18</sup> Teresita Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 6.

<sup>19</sup> Tarifas diferenciales en el artículo 13 en su inciso c del reglamento y en el artículo 9.

<sup>20</sup> Artículo 9 del reglamento.

<sup>21</sup> Germán D'Elía: ob. cit., pág. 45.

<sup>22</sup> Jorge Chagas: ob. cit., págs. 35 y 36.

<sup>23</sup> Pablo Ferreira Rodríguez: ob. cit., pág. 7.

<sup>24</sup> Cecilia Arias y Silvia Rodríguez Silvia: «El concepto de justicia social en el discurso de Luis Batlle Berres. Justicia social y profundización de la democracia en la sociedad uruguaya de mediados del siglo XX», en *Revista de la Facultad de Derecho*, págs. 43, 44, 46 y 47. Recuperado en: <https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/179>

<sup>25</sup> G. D'Elía: ob. cit., pág. 50.

<sup>26</sup> J. Chagas: ob. cit., págs. 51 y 52.

- <sup>27</sup> R. Porrini: art. cit., págs. 88 y 90.
- <sup>28</sup> Artículo 13, inciso b. T. Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 6.
- <sup>29</sup> J. Chagas: ob. cit., pág. 29 y 37.
- <sup>30</sup> Magdalena Broquetas San Martín: «Demócratas y nacionalistas: La reacción de las derechas en el Uruguay (1959-1966)». Recuperado en: <<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.879/te.879.pdf>>
- <sup>31</sup> J. Chagas: ob. cit., págs. 6, 7 y 29.
- <sup>32</sup> En *Arriba Corazones*. Art. cit. Col. 1.
- <sup>33</sup> *Ibíd.* Col. 2. Pág. 1. [Mayúsculas en el original]
- <sup>34</sup> J. Chagas: ob. cit., págs. 30 y 31.
- <sup>35</sup> Reglamento, en María Bordas de Peñaflo: «Monografía sobre el Parque de Vacaciones de la U.T.E.», primera parte, inédito, en Biblioteca de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, ob. cit., págs. 2 y 3.
- <sup>36</sup> T. Delgado Vázquez: ob. cit., págs. 1 y 9. M. Bordas de Peñaflo: ob. cit., pág. 30 y 31.
- <sup>37</sup> *Ibíd.*, págs. 3, 40, 89 y 93 y T. Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 5.
- <sup>38</sup> *Ibíd.*, págs. 14 y 26.
- <sup>39</sup> *Ibíd.*, pág. 11.
- <sup>40</sup> M. Peñaflo: ob. cit., pág. 11. T. Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 12.
- <sup>41</sup> *Arriba Corazones*. Y entrevista a Santiago Mauri en *La Semana* [director Gervasio Piro], año 1, número 2, col. 2 y 3, Montevideo, 14 de septiembre de 1946, pág. 5. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/6000>>
- <sup>42</sup> «Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha* [director Carlos Quijano], año X, número 440, columna 2, 2, 3 y 4, Montevideo, 6 de agosto de 1948. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1365>>
- <sup>43</sup> «Un poco de luz entre tinieblas», art. cit., 6 de agosto y «Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha* [director Carlos Quijano], año X, número 445, contratapa, Montevideo, 10 de septiembre de 1948. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1360>>
- <sup>44</sup> «Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha*, año X, número 446, col. 2, Montevideo, 17 de septiembre de 1948, pág. 4. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1359>> y art. cit. *Marcha*, número 440, col. 4.
- <sup>45</sup> J. Chagas: ob. cit., págs. 49 y 52.
- <sup>46</sup> M. Bordas de Peñaflo: ob. cit., págs. 41, 39 y 9.



## Bibliografía

ARIAS, Cecilia y Silvia RODRÍGUEZ: «El concepto de justicia social en el discurso de Luis Batlle Berres. Justicia social y profundización de la democracia en la sociedad uruguaya de mediados del siglo XX», en *Revista de la Facultad de Derecho*, Montevideo. Págs. 43 y 47. Recuperado en: <<https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/179>>

BOTINELLI, Oscar Alberto; Alfredo GIMÉNEZ y Jorge Luis MARIUS: *Enciclopedia electoral del Uruguay 1900-2010*. Recuperada en: <[https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900\\_2010.pdf](https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900_2010.pdf)>

BROQUETAS SAN MARTÍN, Magdalena: «Demócratas y nacionalistas: La reacción de las derechas en el Uruguay (1959-1966)». Recuperado en: <<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.879/te.879.pdf>>

CHAGAS, Jorge: *Una interpretación del denominado neobatllismo*. Monografía inédita en: <[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4982/6/TCP\\_](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4982/6/TCP_)>

DELGADO VÁZQUEZ, Teresita : «Estudio sobre: "Parque de vacaciones para funcionarios de UTE"», 2.ª parte. Inédito. S.d. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

D'ELÍA, Germán (1982): *El Uruguay neobatllista. 1946-1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

FERREIRA RODRÍGUEZ, Pablo: *La república perdida: Democracia y ciudadanía en el discurso político de los batllistas de la lista 15. 1946-1972*. Tesis de maestría de Ciencias Políticas, inédito. Recuperado en: <[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7664/1/TMCP\\_FerreiraPablo.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7664/1/TMCP_FerreiraPablo.pdf)>

LA SEMANA [director Gervasio Piro], Año 1, número 2, col. 2 y 3, Montevideo, 14 de septiembre de 1946, pág. 5. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/6000>>

REAL DE AZÚA, Carlos (1984): *Uruguay ¿Una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

«Reportaje al presidente de la UTE, ing. Santiago Mauri», en *Arriba Corazones* [director responsable Julio S. Larrobla], año 1, número 5, Montevideo, enero de 1948, pág. 3. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/5759>>

«Un poco de luz sobre la UTE» en *Marcha*, año X, número 440, contratapa, columna 2, 2, 3 y 4, Montevideo, 6 de agosto de 1948. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1365>>

«Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha*, año X, número 445, contratapa, Montevideo, 10 de septiembre de 1948. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1360>>

«Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha*, año X, número 446, col. 2, Montevideo, 17 de septiembre de 1948, pág. 4. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1359>>

# «Mi padre, **ovrero**»

## El ciclo neobatllista a partir del legajo de un liceo

Escrito por **J. Javier Pioli**<sup>1</sup>

### Introducción

El presente trabajo se propone establecer un diálogo entre la evolución de la matrícula del Liceo Departamental de Colonia durante la década de 1946-1956 y la producción historiográfica relacionada al período. Este recorte coincide con el auge neobatllista en su impulso industrializador, y con el ulterior agotamiento del Uruguay próspero.

En la escala local, la década está marcada por cambios estructurales que se hacen visibles en el entramado urbano de la ciudad, en la composición social de la población, y en un aumento significativo de la participación del sector secundario en la actividad económica. En una ciudad cuyas élites y cuadros medios habían estado ligados mayoritariamente al comercio, a las profesiones liberales y a la burocracia estatal, las variaciones en la matrícula del liceo departamental señalan la progresiva aparición de actores relacionados a otros ámbitos, en particular al mundo fabril y a la cultura obrera. En el caso de la ciudad de Colonia, ese nuevo actor tendrá una representación clara en la emblemática silueta de SUDAMTEX (plenamente operativa en 1947) y en el Pueblo Nuevo, barrio obrero formado por la afluencia de nuevos pobladores.

El estudio de los legajos estudiantiles como documento histórico nos permite generar un cruzamiento con la producción historiográfica relacionada a la época. Ese diálogo hará posible verificar cómo el ciclo neobatllista, los cambios sociales y las transformaciones en el rostro de la ciudad también dejaron su huella en la historia de un liceo; en especial si tenemos en cuenta que en este período y con el apoyo estatal explícito, la educación secundaria se expandió significativamente.<sup>2</sup>

### El período en la producción historiográfica

Según Germán D'Elía en *El Uruguay Neo-batllista (1946-1958)*, en este período el país experimentó un desarrollo acelerado similar al registrado por otras economías latinoamericanas, posible gracias al debilitamiento de los lazos de dependencia con las economías centrales. En el contexto de la segunda guerra mundial y de la guerra de Corea, Uruguay vivió una coyuntura en la que le era posible ensayar otras formas de desarrollo económico, privilegiando en este caso el impulso a la industria de bienes de consumo. Esta política industrializadora —sustitutiva de importaciones— fue exitosa mientras las condiciones internacionales eran propicias, pero el ensayo no logró que el país superara ciertas formas de dependencia, como la tecnológica y la financiera.<sup>3</sup>

En la historiografía del Uruguay, el trabajo de Germán D'Elía abre las puertas a una revisión de las interpretaciones que hasta la fecha habían sido dominantes sobre el período neobatllista. El análisis de D'Elía contrasta con la visión más difundida en el Uruguay de los sesenta, que identificaba al ciclo neobatllista con las políticas clientelares y con la ulterior crisis económica, para la que los cuadros de la lista 15 no pudieron formular una solución sólida. Pero hacia 1982 D'Elía proponía un acercamiento en el que agregaba otros puntos de análisis, como la vocación industrializadora de la corriente liderada por Batlle Berres. Según este autor, el neobatllismo identificó en el despliegue industrial una posibilidad de

desarrollo que permitía dinamizar otros sectores de la economía (como algunos rubros agrícolas, los servicios asociados a la producción fabril, el comercio, la banca o las finanzas) y disminuir la dependencia de la importación de productos industrializados.<sup>4</sup> Asimismo, el impulso industrializador crearía nuevos empleos, generando por la vía del salario un aumento de la demanda de bienes y servicios que requieren los empleados del sector.

Uno de los grandes problemas de este impulso industrializador, sin embargo, se relaciona con el mismo despegue del sector secundario. Para D'Elía, la velocidad y magnitud con la que se desarrolló la industria en el período generó una presión sobre la importación de materias primas y bienes de capital —un rubro cuya dependencia no se había resuelto—, algo que no podía cubrirse con el aporte de divisas que generaba la exportación agropecuaria, con claros signos de estancamiento.<sup>5</sup> Esta situación es, en la lectura que D'Elía propone en la década de los ochenta, un factor clave para comprender la crisis del ciclo neobatllista.

Más allá de las determinantes económicas que marcaban el rumbo del neobatllismo, aquel proyecto industrializador respaldado por los sectores populares y medios del entorno urbano pronto generó otra alineación de fuerzas dispuestas a aprovechar toda fisura para socavarlo. Más recientemente, la producción historiográfica ha analizado las escisiones internas del viejo batllismo durante la década del cincuenta y también la manera en que los sectores herreristas del Partido Nacional se movieron estratégicamente para articular una alianza *sui generis* con el ruralismo liderado por Benito Nardone. Por otra parte, la coyuntura ideológica internacional, marcada por la posguerra y por la dinámica de la guerra fría, obligaba a la dirigencia política a dar signos de alineamiento y simpatías. En este clima, tanto el núcleo de Luis Batlle Berres como los demás actores políticos debieron definir posturas sin perder de vista que cada movimiento y pronunciamiento tenía un carácter estratégico, generando posibles aliados o eventuales contrincantes. En esta dinámica debe entenderse, por ejemplo, el difícil relacionamiento con el gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina, o la complejidad de los vínculos con partidos de izquierda y sindicatos.

Escisiones en el batllismo. Respecto al derrotero seguido por el batllismo en este período, los trabajos de Jorge Chagas y de Pablo Ferreira proponen un interesante análisis sobre el enfrentamiento entre las listas 14 y 15, las cuales se disputaban el electorado batllista reclamando para sí la legitimidad como continuadores del ideario de José Batlle y Ordóñez. Si bien los sectores estaban marcados por el liderazgo de los hermanos Batlle Pacheco y de Luis Batlle Berres —respectivamente— no deberíamos reducir esta escisión a una mera rivalidad personalista. En el fondo de esta pugna lo que existía era una diferencia hermenéutica, dos posicionamientos distintos sobre la interpretación del legado batllista, sus propuestas y planes de acción.

Así, cuando en marzo de 1952 se instala el primer Consejo Nacional de Gobierno (cng) el deterioro de la situación económica y la creciente conflictividad sindical acentúan el distanciamiento entre ambas listas, no solo porque ya existía una rivalidad evidente, sino porque ambos grupos interpretaban el *corpus* doctrinario del batllismo desde ópticas distintas. Según Jorge Chagas, estas diferencias llevaron a que en 1955 algunas decisiones clave en materia económica no llegaran a tomarse y que el cng quedara paralizado. La crisis económica se agravaba mientras ambas agrupaciones no lograban consensuar «la solución correcta de acuerdo a la tradición batllista».<sup>6</sup>

Pablo Ferreira, por su parte, señala que ya en las elecciones de 1946 existía un distanciamiento entre el batllismo catorcista y el quincista. Unidas por el apoyo a la candidatura de Tomás Berreta, ambas agrupaciones comenzaban a evidenciar diferencias en cuanto al programa de gobierno, inspirado en diferentes interpretaciones de los textos de Batlle y Ordóñez y su política de gobierno. La figura de Berreta, si bien reticente a las grandes innovaciones, parecía una solución intermedia entre el conservadurismo de los Batlle Pacheco y el programa de reformas que Luis Batlle consideraba una necesaria continuación de lo interrumpido en 1933.

Sin embargo, la llegada accidental de Luis Batlle Berres a la presidencia de la República «desniveló los equilibrios internos», y en 1947 se inicia un tiempo en el que su figura opacará a la de sus primos. Batlle Berres encarnará el liderazgo de una lista 15 que impulsa la industrialización —en los términos ya mencionados por D'Elía— y que busca legitimarse y apoyarse en el electorado urbano, a partir de una «alianza entre la burguesía empresarial,

las capas medias y los trabajadores».<sup>7</sup>

Lógicamente, el ascenso inesperado de Batlle Berres agudizará las diferencias con los círculos de la lista 14,<sup>8</sup> y ambas agrupaciones reafirmarán sus posicionamientos buscando captar al electorado batllista. En esa dinámica, catorcistas y quincistas intentarán distinguirse y diferenciarse, presentando al otro como una versión incompleta o viciada de la tradición heredada. Esto explica por qué en los editoriales de *El Día*, en radio Ariel, en el diario *Acción* o en los diferentes discursos y alocuciones, buena parte de la energía y los argumentos estuvieran puestos en reforzar la diferencia entre un batllismo genuino y un otro que no representa fielmente el legado o que no está a la altura de la situación: «Sabemos que [dice Batlle Berres en un discurso pronunciado en Florida en 1954] en la opinión pública el colegiado de hoy no tiene arraigo ni prestigio; sabemos que esto es por este gobierno vacilante, pusilánime, que no sabe tomar los derroteros que debe tomar».<sup>9</sup> Para Batlle Berres cuestionar la naturaleza del ejecutivo colegiado tendría un gran costo político, pues lo ubicaría como crítico de una de las tradiciones más reconocidas de Batlle y Ordóñez. Este giro retórico permite a Batlle Berres presentar los problemas del cng como consecuencia de la ineptitud del catorcismo; el desprestigio del colegiado no se debe a este cuerpo en sí, sino a la vacilación de la fracción mayoritaria.

Esta dinámica es un elemento de continuidad durante la década. En el departamento de Colonia, una jurisdicción tradicionalmente colorada y en la que el batllismo prendió especialmente en las colonias de inmigrantes, la escisión entre la lista catorce y quince también se trasladó a la vida local y a las discusiones familiares; reproduciendo en menor escala aquellas disputas por el legado batllista, influyendo en las lecturas del presente, el concepto de democracia o la importancia de la legislación económica y social.<sup>10</sup>

Una alianza sui generis. Otro actor clave para comprender la dinámica política de la época fue Luis Alberto de Herrera, líder de la fracción mayoritaria del Partido Nacional y contrincante histórico del batllismo de la primera hora. Por su trayectoria y personalidad, Herrera opera en la época como una figura en torno a la cual tienden a gravitar los grupos más críticos del batllismo, en especial los sectores ligados a la producción agropecuaria. Pasado el esplendor de los años cuarenta y de comienzos de los cincuenta, las primeras señales de deterioro en las condiciones económicas generan un cuadro del que Herrera puede sacar un provecho electoral. Según Jaime Yaffé, en 1950 se había consolidado una autopercepción sumamente optimista del país (la «Suiza de América»), pero en la segunda mitad de esa década se vivencia un «contraste impactante» marcado por un escenario de estancamiento económico y de un consecuente deterioro social. La crisis tiene múltiples aristas y puede relacionarse con variaciones en la demanda del mercado internacional, pero en el país se evidencia también un estancamiento del sector agropecuario. A ello se agrega, como efecto dominó, el estancamiento en la industria, la inflación, la inestabilidad financiera y el déficit fiscal.<sup>11</sup>

En esta coyuntura, el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones queda en entredicho, y con el estancamiento económico cobran autoridad las viejas oposiciones al batllismo. En el caso de Herrera, la crítica será ejercida desde el seno mismo del segundo colegiado (1955-1959, de mayoría quincista), como uno de los consejeros que componen la fracción minoritaria. Aquí la dinámica del colegiado y el deterioro en las condiciones económicas generarán un clima muy propicio para la oposición: «Poco a poco un malestar creciente fue ganando a muchos actores, objetivados a menudo, en forma vaga pero efectiva, en las críticas contra el colegiado y contra el batllismo».<sup>12</sup>

En el caso del departamento de Colonia, esta objetivación de la oposición y del reclamo tomará especial fuerza en la Liga Federal de Acción Ruralista, que desde su origen se ubica en las antípodas de la política batllista, a la que considera «meramente urbana y protectora de una industria artificial, cuyos costos debía pagar el agro».<sup>13</sup>

Con alcance nacional, organizada en base a una federación de organizaciones rurales y con elementos que remitían al artiguismo, el Ruralismo nacido en 1954 es una expresión gremial con tintes populares del sector agropecuario —que capta a los trabajadores y la clase media rural—, aglutinada y coordinada por la prédica radial de Benito Nardone. En los hechos, la Liga Federal de Acción Ruralista manifiesta con un nuevo lenguaje y otras formas de movilización la vieja oposición del sector agroexportador: «(El Ruralismo y su propuesta de reforma constitucional)... contemplaba las aspiraciones largamente reclamadas del sector agropecuario en cuanto a mejorar su participación en el ingreso nacional, sin continuar “subvencionando” a la industria y a los obreros, ambos “urbanos”».<sup>14</sup>

Podemos inferir que, en el departamento de Colonia, el éxito del Ruralismo y de la prédica de Nardone se explica por la captación de una clase media rural particularmente numerosa en la zona,<sup>15</sup> que no puede ser conmovida por el discurso de un batllismo industrializador, urbano y favorable a la legislación social y laboral.

Tarde o temprano, la estrategia electoral de Luis Alberto de Herrera se encontraría con las reivindicaciones gremiales interpretadas por Benito Nardone, y de esa confluencia surge la alianza concretada para las elecciones de 1958. Este acuerdo, si bien inestable, da la estocada final al proyecto neobatllista, que pierde la mayoría en el cng, en el Parlamento y en casi todos los Concejos Departamentales.

Panamericanismo o Perón. Otro aspecto importante para comprender la dinámica social y política de la época y sus repercusiones en el departamento de Colonia es el del clima ideológico de la segunda mitad de los años cuarenta y la década del cincuenta. Según Fernando Adrover, la segunda posguerra y la progresiva incorporación de los discursos de la guerra fría generaron en Uruguay, ante la presencia del peronismo y sus ambigüedades, una «compleja imbricación entre marcos ideológicos viejos y nuevos».<sup>16</sup>

En ese clima, el país estuvo atravesado por importantes debates, pronunciamientos y acusaciones sobre las simpatías de los diferentes actores políticos. Esta dinámica afectó especialmente a los partidos tradicionales, y en algunos casos —como el herrerismo— la circunstancia hizo necesaria una realineación política, o un cambio discursivo que les ayudara a desmarcarse de las sospechas de filo-fascismo.

La influencia del peronismo, por otra parte, generó una divisoria de aguas que impactó especialmente en el litoral del país, por la fluidez en las relaciones entre la población de uno y otro margen, por la influencia de la prensa y la radio argentina, y también por la presión que podían ejercer exiliados antiperonistas, agentes encubiertos o representantes diplomáticos del Gobierno argentino. Por ejemplo, en 1946 los comicios estuvieron marcados por la sospecha sobre una campaña de propaganda que «agentes del gobierno argentino» estarían realizando en favor de Luis Alberto de Herrera. Como contragolpe, el herrerismo denunciaba la responsabilidad norteamericana sobre un rumor que vinculaba a Herrera con supuestos «planes expansionistas» del gobierno de Perón.<sup>17</sup> Esto recuerda mucho al clima enrarecido de las elecciones presidenciales en Argentina del mismo año, en las que la consigna «Braden o Perón» expresaba el rechazo a la injerencia norteamericana en la disputa electoral.

En Colonia, la cercanía geográfica de Buenos Aires generaba en la población una influencia nada despreciable, y la radiodifusión argentina era un elemento muy presente en lo cotidiano. De hecho, con motivo de las elecciones de 1952 muchas voces reclamaron por la intromisión del Gobierno argentino en la formación de opinión, denunciando la «penetración radial extranjera» y señalando que en el litoral muchos ciudadanos estaban más interiorizados de los principios del peronismo que de los valores «realmente democráticos».<sup>18</sup> Otro ejemplo que ilustra con claridad la cercanía —real y simbólica— de Buenos Aires y la inmediatez en la circulación de noticias lo constituye el episodio del bombardeo a Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955. Según los relatos que circulan en la memoria colectiva, tanto los estruendos del bombardeo como las maniobras de la fuerza aérea fueron percibidas por la población de Colonia, en un espectáculo bélico que fue vivido desde cerca.

Para el neobatllismo, las relaciones con el Gobierno argentino en el período seleccionado representan un capítulo muy complejo, marcado por la tensión diplomática y por un notorio «distanciamiento personal» entre Perón y Batlle Berres.<sup>19</sup> Pesaban sobre ambos profundas diferencias políticas e ideológicas, y en el caso del Gobierno uruguayo existía una tradición cercana a la diplomacia norteamericana, con tintes panamericanistas. Esta relación privilegiada con los ee. uu. se mantuvo al menos hasta 1953, momento en el que esta potencia alivia asperezas con Argentina. A partir de entonces, «la relación privilegiada» de Uruguay con ee. uu., nacida durante la segunda guerra mundial, «está tocando su fin».<sup>20</sup> El ocaso de ese privilegio y del lugar estratégico que el país tenía para la diplomacia norteamericana también coincide —no casualmente— con el lento desmoronamiento del «Uruguay feliz».

Otro punto muy interesante de esta época puede encontrarse en algunos testimonios que dan cuenta de una intelectualidad que reflexiona críticamente sobre su tiempo histórico. En la segunda mitad de la década del cincuenta, las personalidades que se nuclearon en torno al semanario *Marcha* comenzaron a compartir columnas de reflexión en las que

ponían en duda esa imagen optimista y arcádica de un Uruguay diferente al concierto latinoamericano. Cuando en 1955 toca el turno a un segundo ejecutivo colegiado, la Suiza de América continúa siendo un lugar común en el imaginario popular, pero ya había señales —como la aplicación de medidas prontas de seguridad en el marco de protestas sindicales de 1952— que bajan a tierra esa imagen edulcorada de un país modelo, de una isla democrática y liberal.

En un artículo de Ximena Espeche se analiza la trayectoria de algunos grupos de la intelectualidad uruguaya que asumen esa mirada crítica sobre una prosperidad que aparentaba ser duradera y sólida. En el caso de *Marcha*, la mirada autorreflexiva estará marcada por la maduración de un pensamiento latinoamericanista y antiimperialista. Para ellos, la tesis de excepcionalidad uruguaya alimentada por el discurso neobatlista era, más que un espejismo, un problema:

“

*Es el nuestro un pequeño gran país —afirma Batlle Berres en 1948— [...] Hoy se le puede calificar, con igual razón de pequeño oasis de libertad, justicia en un mundo perturbado con trágicas realidades o comprometedoras perspectivas. [...] Tengamos clara conciencia de que el Uruguay es un país de excepción. [...]*

*Batlle Berres definió su programa de acción enmarcado en una matriz de la que se reconocía deudor y continuador [...] [Él] gobernaba insistiendo en ser el legatario de esa tradición de lo excepcional en un momento en que, para ciertos analistas —también varios de ellos de la propia Marcha— esa tradición era al mismo tiempo el fundamento de la excepcionalidad y su mayor problema «estructural».<sup>21</sup>*

”

El trabajo de archivo realizado con los legajos de estudiantes del Liceo Departamental de Colonia cubre una década que se cierra en el año 1956. En ese período, el liceo vio incrementar sensiblemente su matrícula, pero también se perciben otras transformaciones relacionadas a los usos sociales, la estética, la extracción socioeconómica de su estudiantado y sus resultados académicos.

En el legajo de estudiantes pueden seguirse las pistas de un sistema que, de la mano de la bonanza económica y del dirigismo estatal, tendió a ampliar y democratizar el acceso a la educación secundaria. Las transformaciones de ese país de excepcionalidad —y el cuestionamiento de ese concepto— también pueden inferirse si reparamos en los rostros de los fotografiados y sus datos personales, en las sanciones disciplinarias, en los términos utilizados por los administrativos que completaban el legajo, en la revisión odontológica o en el camino seguido por los pocos estudiantes que culminaban cuarto año.

## ***El Liceo Departamental de Colonia y su matrícula en el período 1946-1956***

Un análisis comparativo de la matrícula de estudiantes del Liceo Departamental de Colonia entre 1946 y 1956, si bien no ofrece un panorama representativo de la situación nacional, sí podría darnos una idea de las características que tuvo en esta zona el aumento de la escolarización en educación secundaria, y la incorporación de las clases medias.

Sin pretensión de incurrir en generalizaciones, creemos que el archivo del actual liceo Juan Luis Perrou contiene datos que enriquecen nuestra comprensión sobre el período. En particular, nos permite ver la forma en que las políticas de Estado, la coyuntura económica y las transformaciones sociales y urbanas se reflejan en la matrícula de estudiantes, tanto en lo que respecta a la variación cuantitativa como a otros aspectos cualitativos: la localidad o barrio de procedencia, el sector socioeconómico, la profesión u oficio de los

referentes familiares, las condiciones de salud, la trayectoria educativa.

En suma, creemos que algunos aspectos del ciclo neobatllista indicados por los autores trabajados pueden verse reflejados —también matizados— a partir del análisis de los archivos locales. El caso del Liceo Departamental de Colonia —que hoy celebra 110 años de existencia— y la evolución de su matrícula permite una mirada que aporta a la comprensión de otros procesos relacionados al período: el desarrollo industrial en Colonia, las variaciones en el influjo inmigratorio, los movimientos poblacionales internos al departamento, la urbanización de la capital departamental y las transformaciones de algunos barrios, la idiosincrasia local y las formas de sociabilidad, las características de los sectores medios en la sociedad coloniense, la valoración de ciertos oficios y profesiones y su relación con los roles de género. Este acercamiento también nos permite comprender algunas singularidades del sistema educativo en la época: la situación sanitaria de los estudiantes y lo que el Estado concebía como un sujeto sano, las formas de disciplinamiento y el tipo de respuesta que la institución educativa daba frente a pequeñas faltas y transgresiones.

Sobre estos aspectos, los legajos estudiantiles ofrecen muchas pistas y nos permiten hacer varias inferencias. Si bien un análisis en profundidad escapa a los objetivos de este trabajo, no podemos pasarlo por alto porque nos permite reafirmar la importancia del trabajo de archivo y de la historia local como un recurso para entrar en diálogo con la producción historiográfica. De ese diálogo, muchas veces, pueden surgir nuevos aportes.

Un dato importante para contrastar con la bibliografía trabajada surge de la comparación entre los estudiantes inscriptos en 1946 y los que se postulan en 1956.<sup>22</sup> En 1946, el liceo recibe a 109 inscriptos, entre los cuales figuran 9 traslados de otras instituciones; nuevamente se supera el centenar de estudiantes y deben crearse varios grupos para primer año, confirmando una tendencia de varios años atrás. Diez años más tarde el comportamiento parece acentuarse, registrando 146 inscriptos totales, lo que representa un incremento del 34%.

Este patrón de crecimiento debe valorarse aún más si tenemos en cuenta que la creación de los liceos de Nueva Helvecia (1948), Tarariras (1949) y Ombúes de Lavalle (1950) debía reducir la presión sobre los demás liceos. Dado que los estudiantes de estas localidades ya no deberían trasladarse a los liceos de otras ciudades (Colonia Valdense, Colonia y Carmelo, respectivamente) para continuar los estudios secundarios, era de esperarse que en estas la población liceal se estabilizara. No obstante, en 1956 el liceo de Colonia continúa aumentando su matrícula.

En este punto debemos indicar una diferencia importante: si en 1946 los inscriptos conformaban una muestra geográficamente heterogénea,<sup>23</sup> en 1956 la mayoría de los estudiantes que ingresan tienen domicilio en la ciudad de Colonia o en parajes cercanos (Laguna de los Patos, Real de San Carlos, El General o San Pedro). Esto indicaría que en el aumento de la población liceal ya no tiene incidencia el aflujo de estudiantes de otras localidades (absorbidos por liceos de reciente creación), sino la dinámica propia de la capital departamental: posiblemente por su crecimiento demográfico y por la incorporación de otros sectores sociales a ese nivel educativo. Al respecto, Soraya Orsi Meny señala que, en este proceso de «democratización de la educación», el liceo de Colonia siguió un patrón similar al del resto del país, registrando una matrícula que se incrementó con la integración de las capas bajas y medio bajas de la sociedad: asalariados, obreros independientes, empleados, pequeños artesanos y pequeños comerciantes. Para la autora, esta situación correspondía localmente con la instalación de la textil SUDAMTEX.<sup>24</sup>

Sobre la creación de liceos en el interior del país, los datos estadísticos sugieren que en los años cuarenta y cincuenta esta política tuvo un efecto mucho más amplio que el de acortar distancias para los interesados en acceder a educación secundaria. Más que atender la demanda existente, la presencia de nuevos liceos en localidades más pequeñas operó como un estímulo a la incorporación de otros sectores para los que antes la educación secundaria no habría estado en su horizonte de expectativas. «Otro factor que surge al analizar la información [...] es la interesante relación que hay entre el crecimiento de la matrícula en el interior con la creación de establecimientos en dicha región. El período con mayor crecimiento de matrícula es el que más instituciones creadas tuvo».<sup>25</sup>

Según los autores de este material, el incremento demográfico registrado a mediados del siglo xx no es suficiente para explicar las variaciones en la matrícula, porque esta se

sextuplicó en comparación con el crecimiento de la población en edad liceal. En Colonia del Sacramento, su liceo dejó de recibir a los estudiantes provenientes de localidades como Tarariras, y aun así la matrícula continuó creciendo. Una posible explicación podría encontrarse en los movimientos migratorios que las nuevas industrias generaron en dirección a esta ciudad, incorporando en ella a sectores obreros cuyo estándar de vida mejoró ostensiblemente a principios de la década del cincuenta.

En el análisis de este fenómeno no debemos perder de vista la participación de dos políticas de Estado asociadas al neobatllismo: el estímulo a la industria y la democratización de la educación secundaria. Sobre lo primero, ya hemos mencionado la manera en que el luisismo veía en la actividad industrial una posibilidad de desarrollo económico, confiriéndole un «papel relevante en la generación de riqueza y en la defensa del trabajo nacional». Para que la industria se convirtiera en un sector dinámico, el Estado debía tener un rol de estímulo y articulación. Con ese objetivo, el neobatllismo se propuso una agenda rigurosa para el contralor del comercio exterior y del tipo de cambio, una legislación de protección y fomento industrial, una política de créditos para el sector y medidas que estimularan los cultivos industriales.<sup>26</sup> Podríamos decir que el neobatllismo se propone crear condiciones económicas y jurídicas propicias para el desarrollo de la industria; se trata de un dirigismo estatal que «extiende el dominio industrial del Estado», pero que también organiza un escenario favorable para la iniciativa privada.

Lo expresado nos ayuda a comprender la situación de Colonia —y otras ciudades del departamento— durante el ciclo neobatllista, en el que la actividad industrial toma impulso gracias a la instalación de fábricas de capital privado. Así, si en 1946 la matrícula del liceo presentaba un cuadro más representativo de las clases medias y altas del departamento (profesionales, comerciantes y empleados públicos, y en segundo plano hacendados, agricultores e inmigrantes con ejercicio de un oficio), diez años más tarde la inscripción revela una incipiente presencia de estudiantes de familia obrera.

Generalmente, en el formulario que se completaba como solicitud de inscripción los estudiantes no especificaban el tipo de empleo de sus padres cuando se trataba de trabajadores asalariados. En ese caso, normalmente indicaban «empleado» sin determinar el tipo de empleo. No ocurría lo mismo para el caso de profesiones u oficios de cierto prestigio, que eran bien identificadas: padre «escribano», «industrial», «médico», «diplomático», «profesor», «bancario», «empleado municipal», «comerciante», «hacendado» o «agricultor»; madre «educacionista» o «maestra». Para lo demás, los inscriptos usaban términos más vagos, como —para las mujeres— «labores» o —para los varones— «empleado» o «jornalero».

Una primera lectura de estos formularios no arroja información sobre la presencia de estudiantes cuya familia estuviera relacionada al trabajo fabril. La única excepción la representan dos alumnos que declaraban como profesión de su padre el ser «obrero».<sup>27</sup> Pero otros datos aportados reforzarían la teoría de que el término puede referir el trabajo de la fábrica SUDAMTEX, que en 1956 ocupaba cerca de 1500 trabajadores.<sup>28</sup> Por la minusvaloración de ciertos empleos y oficios, el registro ofrece dificultades para determinar cuántos estudiantes pertenecían a familias de un entorno asalariado fabril. Sin embargo, los domicilios de referencia podrían indicar el lugar social de ese estudiante.

Por el proceso de urbanización de Colonia, existen algunos patrones que nos permitirían situar socialmente a las personas según el domicilio declarado. En la década del cincuenta, la ciudad no se extiende más allá de la avenida Baltasar Brum —al norte— y la zona franca —al este—, y se estructura en torno a tres grandes espacios con características bien definidas: el barrio Sur —habitado por población de los sectores populares—,<sup>29</sup> el Centro —relacionado a los profesionales, bancarios, comerciantes y empleados estatales— y el Pueblo Nuevo —ligado a la fábrica SUDAMTEX.

De estos barrios, el Pueblo Nuevo reunía las características más novedosas de la época. Como su nombre lo indica, el barrio era percibido por la sociedad coloniense como un espacio diferenciado del resto de la ciudad, con una dinámica que no gira en torno a la avenida principal sino a la fábrica, cuyas chimeneas generaban la impresión de una organización jerárquica paralela. La dirigencia de sudamtex seguía una política particularmente cuidadosa del vínculo con los trabajadores y de mucho control, garantizando la estabilidad laboral y el desarrollo del barrio a cambio de que la organización obrera no asumiera actitudes combativas ni solidarias con otros sindicatos.

“

*Esa fábrica, según dicen sus viejos trabajadores, no solamente brindó la posibilidad de lograr el sustento económico con sueldos dignos, sino que también incidió en el desarrollo edilicio de la ciudad [...]. Los colonienses destacan los aportes que hizo esa empresa a la promoción de viviendas para sus trabajadores y la incidencia que tuvo en la construcción del barrio Pueblo Nuevo.<sup>30</sup>*

”

Es claro que, hacia 1956, SUDAMTEX se ha convertido en un foco dinamizador de la economía de Colonia y que los hijos de muchos obreros y capataces están en condiciones de realizar estudios liceales. Por las marcas que la empresa generó en el entramado urbano, una manera de comprobar la presencia de estudiantes de extracción obrera en el liceo es a través de sus domicilios. Si tenemos en cuenta este elemento y consideramos a todos los inscriptos que declaraban ser hijos de empleados, surgen en 1956 al menos 16 estudiantes que reúnen ambas características. Aunque sería descabellado establecer una relación directa entre un barrio y un empleo específico, la coincidencia entre el domicilio y el oficio declarado indica muchas posibilidades de que fueran personas ligadas al mundo fabril. No debemos olvidar, además, que desde 1946 la empresa apoyó la edificación de viviendas para los obreros en el barrio, y este continuó creciendo por la llegada de nuevos trabajadores que buscaban un futuro en el Pueblo Nuevo.

Por último, no debemos olvidar que el incremento sostenido en la matrícula del liceo de Colonia responde a una época en la que los sectores medios de la sociedad uruguaya crecen significativamente. Según Benjamín Nahum, ese incremento en la educación secundaria se explicaría por la «tradicional confianza de la clase media en el papel de la educación como instrumento básico para el ascenso social y económico».<sup>31</sup> La apuesta del neobatllismo a la actividad industrial y a la ampliación de las funciones estatales tuvo como efecto un engrosamiento del proletariado y de las clases medias urbanas, que en el Uruguay feliz vieron en la educación secundaria una oportunidad.

El análisis de los legajos requeriría del contraste con otras fuentes para elaborar conclusiones más precisas. De todas formas, la evolución de la matrícula en el liceo de Colonia entre 1946 y 1956 parece respaldar, desde una mirada local, una tesis muy difundida sobre el ciclo neobatllista: tanto la coyuntura como las políticas de Estado de la época permitieron que se registrara un proceso de expansión y democratización de la educación secundaria, que «finalmente alcanzó a las clases medias».<sup>32</sup>

Sin embargo, a fines de los años cuarenta parece producirse un rezago entre la demanda de educación y la capacidad de respuesta del sistema educativo, que se desacompa. Por eso, cuando los sectores obreros comienzan a ingresar de forma más masiva a las aulas del liceo, el sistema educativo ya mostraba signos de agotamiento. Luego, en la década de los sesenta la crisis económica se hace visible también en la discusión sobre la necesidad de una nueva propuesta pedagógica. En ese contexto surgiría el debate sobre el Plan 1963.

## Notas

<sup>1</sup> Docente de Historia egresado del Instituto de Profesores Artigas (IPA, Montevideo). Licenciado en Teología, con tesis de grado en el Departamento de Historia: *Los «bichos políticos»: debates, rupturas y reconciliaciones en la Iglesia Valdense en Uruguay frente al avance del Estado autoritario (1967-1974)* (ISEDET, Buenos Aires). Ha contribuido con notas de prensa, ponencias y capítulos de libros sobre temas relacionados a la historia del protestantismo en el Uruguay, y a la Iglesia Valdense desde una mirada que incorpora los procesos históricos del Uruguay y la región.

<sup>2</sup> Este trabajo no fue resultado de una tarea en solitario, sino de la dinámica de un liceo en el que sus integrantes comparten ideas e iniciativas, generando redes para la investigación. Debo agradecer la complicidad de varios docentes de Historia, del equipo de dirección y de administrativos/as, que facilitaron el acceso al archivo y acompañaron de cerca ese proceso. Un reconocimiento especial a Joaquín Almeida, Lucía Brunelli y Alfonsina Fernández, estudiantes del bachillerato Social Humanístico que sumaron curiosidad y método al trabajo de archivo, ayudando a procesar la información de los legajos estudiantiles.

<sup>3</sup> Germán D'Elía (1982): *El Uruguay Neo-batllista (1946–1958)*. Montevideo: Banda Oriental, pág. 27.

<sup>4</sup> D'Elía, ob. cit., pág. 30.

<sup>5</sup> D'Elía, ob. cit., pág. 30.

<sup>6</sup> Jorge Chagas (2018): *La tradición política como «arma» en la lucha interna del batllismo: el conflicto entre la 14 y 15 (1947–1958)*. Tesis de Maestría en Historia Política, FCCSS, Dpto. de Ciencia Política, UdelaR, pág. 42.

<sup>7</sup> Pablo Ferreira (2019): «Democracia, orden y legalidad. El surgimiento de un batllismo conservador y de derechas en el Uruguay feliz de los tempranos cincuenta», en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 54, n.º 2, 2019, pág. 173.

<sup>8</sup> Al respecto, afirma Chagas que «si bien es cierto que Luis Batlle intentó en un principio tener buenas relaciones con el Grupo de *El Día*, la propia dinámica del ejercicio del poder lo proyectaría como un líder relevante». Ob. cit., pág. 30.

<sup>9</sup> Citado por Chagas, ob. cit., pág. 40.

<sup>10</sup> «En Cosmopolita, mi abuelo Pablo Benech había quedado enojadísimo con mi padre, porque él había pintado un “14” así de grande en el muro de la casa. Y mi abuelo era de la 15, a muerte. Había sido alcalde en la Boca del Rosario, y era de esos dirigentes que a veces iba a Montevideo “a hablar con Batlle Berres” para conseguir cosas para la zona». Testimonio de Susana Negrin, relevado el 15/2/2022 para una nota para *La Diaria Colonia* sobre la historia de Colonia Cosmopolita a mediados del siglo XX. (Disponible en: <<https://ladiaria.com.uy/colonia/articulo/2022/3/te-regalo-mi-recuerdos-memorias-de-colonia-cosmopolita-a-partir-del-libro-historias-chuecas/>> ) Por razones de extensión, el fragmento citado no se reproduce en la nota.

<sup>11</sup> Jaime Yaffé (2016): «El proceso económico», en: Marchesi A., et al. (coord.) (2016): *Uruguay: El «país modelo» y su crisis. 1930–2010* [tomo III de Caetano, Gerardo (dir.): «Uruguay en busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia» (Col. «América Latina en la Historia Contemporánea»)], Montevideo, Planeta-Mapfre, págs. 167–170.

<sup>12</sup> Gerardo Caetano: «La vida política», en Marchesi, A., et al. (coord.), ob. cit., pág. 48.

<sup>13</sup> Esther Ruiz (2008): «El “Uruguay próspero” y su crisis. 1946–1964», en Frega, Ana et al. (2008): *Historia del Uruguay en el siglo XX*. Montevideo: Banda Oriental, pág. 142.

<sup>14</sup> Benjamín Nahum (2017): *Manual de Historia del Uruguay* (T. II: 1903–2010). Montevideo: Banda Oriental, pág. 202.

<sup>15</sup> Al respecto, Roger Geymonat afirma que en el departamento de Colonia, a mediados del siglo XX las “viejas” colonias valdenses constituyen una «clase media rural acomodada económicamente y, por tanto, renuente a cambios bruscos y preocupada sobre todo en la conservación del “orden”». [Geymonat, R. (2021): *Iglesia, Estado y Sociedad en el Uruguay contemporáneo*. Montevideo: Banda Oriental, pág. 86]. Esto producirá, en los años sesenta, una tensión entre valdenses que asumen un discurso más renovador y cercano a las

izquierdas, y el pensamiento conservador de aquella clase media rural. La presencia de una clase media rural políticamente conservadora puede aplicarse a la realidad de otras localidades del departamento.

<sup>16</sup> Fernando Adrover, (2020): «El peronismo y las derechas uruguayas (1947-1955)», en *Anuario IEHS*, 35(1), 2020, pág. 76.

<sup>17</sup> *Ídem.*, págs. 78 y 79.

<sup>18</sup> *Ibidem.*

<sup>19</sup> Juan A. Oddone (2003): *Vecinos en discordia: Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de Documentos. 1945-1955*. Montevideo: FHCE-Udelar, pág. 49.

<sup>20</sup> *Ídem.*, pág. 66.

<sup>21</sup> Ximena Espeche (2011): «Cerca de la revolución: Uruguay, el semanario Marcha y la integración latinoamericana (1958-1959)», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, n.º 11, 2011. [Párrafos 7 y 8 de la versión digital].

<sup>22</sup> En la época era frecuente la inscripción de estudiantes que no llegaban a ser admitidos en la institución. La razón primordial de la no admisión se relaciona a estudiantes que realizaban la instrucción primaria en escuelas rurales que cubrían hasta 4to año. En ellas, los alumnos podían concurrir dos años más para completar el ciclo escolar, pero con la maestra encargada de los cursos anteriores. La normativa indicaba que todo interesado en continuar estudios liceales debía presentar una carta estandarizada de la escuela, en la que se dejaba constancia de la cantidad de asistencias registradas en el último año, explicitando que el estudiante reunía las aptitudes necesarias para ingresar a educación secundaria. Quienes no cumplían con ese requisito —por haber cursado en escuelas rurales o por otras razones— debían rendir un examen de ingreso. (Información relevada en entrevista a Noemí Geymonat, maestra jubilada de escuela rural y exalumna del liceo DAU en la década del cincuenta).

<sup>23</sup> En 1946 más de 60 inscriptos declaran domicilio en la ciudad de Colonia, y los restantes provienen de otras localidades. Del área de influencia de la capital departamental figuran estudiantes del Real de San Carlos y El General (por ese entonces parajes rurales), así como de San Pedro y Riachuelo; de otras localidades sin liceo figuran La Estanzuela, Tarariras, Miguelete, Colonia Cosmopolita, Cufre, Colonia Suiza y Conchillas. También surgen algunos inscriptos provenientes de Montevideo y San José. En 1946 todavía es visible en la matrícula del liceo el efecto de la última corriente inmigratoria europea: figuran hijos de inmigrantes griegos, rusos, españoles, austríacos, búlgaros, italianos, que declaran ejercer oficios como el de zapatero, albañil, panadero o comerciante.

<sup>24</sup> Soraya ORSI MENY (2008): *Liceo Departamental de Colonia: Historia y proyección*. Colonia del Sacramento: Ed. del Sur, pág. 110.

<sup>25</sup> MEC, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN-ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA (2014): *A 140 años de «La Educación del Pueblo»: Aportes para la reflexión sobre educación en Uruguay*. Montevideo: MEC, pág. 101.

<sup>26</sup> Ana FREGA (1993): «Como el Uruguay no hay: Apuntes en torno al Estado en los años cincuenta y su crisis», en *Revista Encuentros*, n.º 2, agosto 1993, págs. 94 y 95.

<sup>27</sup> Walter Silva Olivera anota que su padre era «obrero» [sic]. Ese mismo año su registro se clausura con la anotación «Eliminado por escolaridad». Mirta Godoy Espino cursa hasta cuarto año y es «eliminada por inasistencia». En la época, la desvinculación se expresaba como «eliminación» —de la matrícula anual— y se especificaban las causales: «escolaridad» o «inasistencia».

<sup>28</sup> Cabe señalar que el término «obrero» no era frecuente en Colonia, especialmente teniendo en cuenta que se trataba de un medio en el que ciertos términos asociados al sindicalismo eran mal vistos por remitir a la experiencia de los trabajadores fabriles de Juan Lacaze, un vínculo que la dirigencia de SUDAMTEX intentó desestimular. (Ver entrevista a Marco Terille, extrabajador de SUDAMTEX y DANCOTEX, realizada para *La Diaria* por Francisco Abella. Disponible en: <[https://ladiaria.com.uy/especiales/articulo/2022/7/2002-en-colonia-del-sacramento-cierra-la-fabrica-sudamtex-y-se-multiplica-la-poblacion-en-los-asentamientos/?utm\\_source=newsletter&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=colonia](https://ladiaria.com.uy/especiales/articulo/2022/7/2002-en-colonia-del-sacramento-cierra-la-fabrica-sudamtex-y-se-multiplica-la-poblacion-en-los-asentamientos/?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=colonia)> )

<sup>29</sup> La imagen del barrio Sur cambiará desde mediados de la década del sesenta, cuando comienza un proceso de patrimonialización que asigna un valor histórico y turístico a la zona, y que abrirá las puertas al fenómeno de gentrificación del barrio, con la consecuente reubicación de los habitantes irregulares. Ver: Laura IBARLUCEA: «Del barrio sur a patrimonio mundial de la humanidad: Patrimonialización del barrio histórico de Colonia del Sacramento», en *Estud. perspect. tur.*, n.º 2, vol. 24, 2015. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322015000200011](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322015000200011)>

<sup>30</sup> Francisco ABELLA: Entrevista a Marco Terille para *La Diaria*.

<sup>31</sup> NAHUM (2017): *Manual de Historia del Uruguay (T. II: 1903-2010)*. Montevideo: Banda Oriental, págs. 225-227.

<sup>32</sup> MEC, ob. cit., pág. 96.

## Bibliografía

ADROVER, Fernando (2020): «El peronismo y las derechas uruguayas (1947-1955)», en *Anuario IEHS* 35(1), 2020, págs. 75-99. Disponible en línea en: <[http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2020%201/04%20Anuario%20IEHS%2035\(1\)%202020.%20Adrover.pdf](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2020%201/04%20Anuario%20IEHS%2035(1)%202020.%20Adrover.pdf)> [Última descarga: 27/7/22]

CARRO, Luis y Sebastián RIVERO SCIRGALEA (2002): *Liceo departamental de Colonia. 1912-2002. La construcción de la identidad*. Colonia del Sacramento: Imp. Lucared.

CHAGAS, Jorge (2018): *La tradición política como «arma» en la lucha interna del batllismo: el conflicto entre la 14 y 15 (1947-1958)*. Tesis de Maestría en Historia Política, FCCSS, Dpto. de Ciencia Política, Udelar, 2018, pág. 42. Disponible en: <<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20430>> [Descargado el 28/6/2022].

ESPECHE, Ximena (2011): «Cerca de la revolución: Uruguay, el semanario *Marcha* y la integración latinoamericana (1958-1959)», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* n.º 11, 2011. Artículo en línea desde el 30/05/2011. Disponible en <<http://journals.openedition.org/nuevomundo/61486>> [Descarga: 11/12/2017].

FERREIRA, Pablo (2019): «Democracia, orden y legalidad. El surgimiento de un batllismo conservador y de derechas en el Uruguay feliz de los tempranos cincuenta», en *Revista de Historia Americana y Argentina*, n.º 2, vol. 54, 2019, págs. 169-189. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2314-15492019000200007](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492019000200007)> [Descarga: 28/06/2022]

FREGA, Ana (1993): «Como el Uruguay no hay: Apuntes en torno al Estado en los años cincuenta y su crisis», en *Revista Encuentros*, n.º 2, agosto 1993, págs. 91-103.

IBARLUCEA, Laura (2015): «Del barrio sur a patrimonio mundial de la humanidad: n.º 2, vol. 24,

2015. Disponible en:  
 <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322015000200011](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322015000200011)>  
 [Última descarga: 30/07/2022]

MARCHESI A., et al. (coord.) (2016): *Uruguay: El «país modelo» y su crisis. 1930-2010* [tomo III de Caetano, Gerardo (dir.) (2016): «Uruguay en busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia» (Col. «América Latina en la Historia Contemporánea»]. Montevideo: Planeta-Mapfre, capítulos 1 y 3.

MEC, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN-ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA (2014): *A 140 años de «La Educación del Pueblo»: Aportes para la reflexión sobre educación en Uruguay*. Montevideo: MEC, págs. 96-105.

NAHUM, Benjamín (2017): *Manual de Historia del Uruguay* (T. II: «1903-2010»). Montevideo: Banda Oriental, cap. 5.

ODDONE, Juan A. (2003): *Vecinos en discordia: Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*. Montevideo, FHCE-Udelar, págs. 49-66.

ORSI MENY, Soraya (2008): *Liceo Departamental de Colonia: Historia y proyección*. Colonia del Sacramento: Ed. del Sur.

RUIZ, Esther (2008): «El «Uruguay próspero» y su crisis. 1946-1964», en FREGA, Ana et al. (2008): *Historia del Uruguay en el siglo XX*. Montevideo: Banda Oriental, págs. 123-162.

## Webgrafía

ABELLA, Francisco: «2002 en Colonia del Sacramento: cierra la fábrica SUDAMTEX y se multiplica la población en los asentamientos», en *La Diaria Especiales*. Disponible en: <[https://ladiaria.com.uy/especiales/articulo/2022/7/2002-en-colonia-del-sacramento-cierra-la-fabrica-sudamtex-y-se-multiplica-la-poblacion-en-los-asentamientos/?utm\\_source=newsletter&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=colonia](https://ladiaria.com.uy/especiales/articulo/2022/7/2002-en-colonia-del-sacramento-cierra-la-fabrica-sudamtex-y-se-multiplica-la-poblacion-en-los-asentamientos/?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=colonia)> [Última descarga: 28/7/2022]

RIVERO SCIRGALEA, Sebastián: «La historia del liceo de Colonia del Sacramento Juan L. Perrou, al cumplirse 110 años de su creación», en *La Diaria Colonia* del 15/6/22. Disponible en: <<https://ladiaria.com.uy/colonia/articulo/2022/6/la-historia-del-liceo-de-colonia-del-sacramento-juan-l-perrou-al-cumplirse-110-anos-de-su-creacion/>> [Última descarga: 28/7/2022]

## Fuentes

Legajos de estudiantes del Liceo Departamental de Colonia correspondientes a los años 1946 y 1956, archivado en esta institución como «Fórmula 69» (Bajo esa carátula se ensobraban no solamente las escolaridades y la ficha de inscripción, sino también toda otra documentación que obrara en el liceo sobre el estudiante: cartas de los padres, ejemplares de evaluaciones realizadas y láminas, sanciones disciplinarias recibidas, trámite ante la Caja de Compensación y Asignaciones Familiares y otros).

Carta del director del liceo de Colonia, el prof. Juan Luis Perrou, a la Inspección Técnica de Educación Secundaria, con detalle de los cincuenta años de historia del liceo. (Datada el 12/6/1962). Archivo del Liceo Departamental de Colonia.

## Porque al neobatllismo no lo hicieron solo los hombres

### **Alba Roballo: su vida política y su compromiso social**

Escrito por **Karina Chiesa** y **Eliana Pissano**

#### **Introducción**

El presente trabajo se enmarca en el curso organizado por la APHU, titulado «El neobatllismo y su crisis (1946–1966)», llevado adelante por los docentes Carlos Demasi y Matías Rodríguez Metral. Tendrá como objetivo realizar una breve reflexión en torno a la figura de Alba Roballo, considerándola como una de las escasas voces femeninas en el accionar político de la época.

Nos pareció oportuno comenzar introduciendo el debatido concepto de batllismo, para entenderlo luego desde la visión de una mujer proveniente del interior profundo, de una zona rural del departamento de Artigas, que presenció y tomó consciencia desde muy temprana edad de las injusticias generadas por las grandes desigualdades socioeconómicas del Uruguay de ese tiempo, que la llevaron a transformarse en una referente con gran compromiso político.

Finalmente, nos centraremos en su sensibilidad social, su actuación política —muchas veces cuestionada— que la llevó a identificar muchos aspectos que ponen en jaque esa imagen construida desde el imaginario colectivo del «Uruguay feliz».

#### **Batllismo y neobatllismo: la pregunta en torno a su significado**

El concepto de batllismo al igual que el de neobatllismo resultan polisémicos y debatidos incluso hasta el día de hoy. Con respecto al primero, en sus inicios fue utilizado para distinguir a los seguidores de la figura de José Batlle y Ordóñez. Demasi sostiene que, a partir de la década de 1920, junto a la modernización de los partidos políticos el concepto adquiere otro sentido que, más allá de seguir a la figura política, implica ya una corriente dentro del Partido Colorado que trasciende a Batlle y Ordóñez, aunque no se puede negar su centralidad dentro de él. Demasi concluye que el batllismo tiene significados diferentes, de acuerdo al contexto histórico específico desde el cual se lo analice. Batllismo, entonces, puede ser entendido como una corriente política, una etapa en la vida política del país, pero también constituye una identidad en la medida que se hace referencia a un Uruguay batllista.

El historiador señala como un parteaguas en el batllismo al año 1933, el golpe de Estado de Terra divide a aquellos que se encontraban del lado del dictador y a los que no lo estaban, quienes se asignaron a sí mismos el término batllistas netos.

En este sentido, Alba Roballo (1909–1996), perteneciente a una familia que siempre se identificó y definió como batllista, relató que su madre en 1916 militó a favor del Colegiado, siendo su localidad el único lugar de Artigas donde en las elecciones del 30 de junio de dicho año triunfó la opción por el Sí. Por otro lado, destacó la actitud de su padre, funcionario policial, quien rechazó un ascenso a jefe de Policía por ser nombrado bajo la dictadura de Terra, enviando un telegrama en el que explicaba el motivo de su rechazo en nombre de Baltasar Brum, con lo cual mostraba su total desacuerdo con el régimen (Chifflet, 1992).

Para ejemplificar lo que señalamos en un principio, sobre cómo la mirada en torno al

batllismo varía de acuerdo a cada época y a cada actor político, la propia Alba Roballo nos muestra su visión en torno a él: «El batllismo cayó con la primera impunidad. Durante unos cuantos años a partir de 1933 participamos en una lucha ejemplar, de compromiso con la libertad, con el pueblo. [...] Vino después Baldomir y todos nos abrazamos, las diferencias quedan dentro del lema [...] Ya la unidad con figuras del golpe de marzo es la primera impunidad, la que fue marcando la muerte ideológica de lo que yo entendí debía ser el batllismo» (Chifflet, 1992: 83 y 84).

A lo largo de la entrevista, Alba hizo referencia a un batllismo original que nunca termina de definir concretamente, pero entiende que a medida que transcurre el tiempo las medidas políticas adoptadas, la represión, la defensa de los intereses patronales, la falta de interés por los sectores más vulnerables lo aleja de aquellas figuras políticas, como Baltasar Brum, Héctor Grauert, a las cuales ella identifica como sus referentes. (Chifflet, 1992: 19)

Posteriormente, destaca, ya fuera de nuestro marco cronológico, lo que denomina la «segunda impunidad» hacia el fin de la década del sesenta, con la muerte de los estudiantes y la represión contra el movimiento popular. «El batllismo fue así eclipsándose, hasta que llega un momento que percibimos que no tiene nada que ver con sus creadores. Es que las impunidades se pagan» (Chifflet, 1992: 84).

Entre las razones que encuentra para explicar el porqué de la derrota del Partido Colorado en las elecciones de 1958, señala el desgaste de la permanencia prolongada en el poder, su fragmentación, la casi ausencia de la juventud dentro del partido, la apuesta del pueblo por un cambio y la preeminencia que el partido otorgó a las clases altas (Chifflet, 1992). No solo Alba Roballo busca explicaciones para comprender la derrota del Partido Colorado después de mantenerse por casi un siglo en el poder. Orientadas en esa misma búsqueda aparecen varias columnas escritas por Héctor Obes Polleri, bajo el título «Drama del coloradismo» (desde el 17 al 30 de abril de 1959), en las cuales realiza una fuerte crítica al tiempo que se pregunta qué entiende por batllismo, de esta forma sostiene: «Será todo lo poderosa que se quiera pero no es el Partido, sino una fracción del Partido» (*Marcha*, 17/4/1959, pág. 6).

Menciona así la gran división interna dentro de este, que incluso generó que varios sectores decidieran votar por fuera del lema. Señala varios ejemplos a lo largo de la historia del coloradismo, pero en el caso puntual de las elecciones de 1958 refiere a la separación del sector encabezado por Juan Pedro Ribas con su Movimiento Renovador. Además, señala que muchos colorados votaron al Ruralismo y no al Partido Colorado. Se pregunta: «¿Se puede ser batllista y no ser colorado? ¿Se puede ser colorado y votar fuera del lema?» (*Marcha*, 17/4/1959, pág. 6).

Refiere a movimientos que se sitúan más a la derecha del batllismo, y a su vez habla de «[...] el tinte rojo que en los últimos meses adquirió el ala izquierda del quincismo. Muchas de sus ideas o tácticas lindaron con un socialismo avanzado [...]» (*Marcha*, 24/4/1959).

Otra de las causas que cree produjo la derrota de las elecciones del Partido Colorado en 1958 fue su falta de acuerdo mínimo en ciertos aspectos y la subestimación al Partido Nacional. Plantea que la colaboración de todos los sectores que lo integran, así como también la necesidad de que aquellos (tanto conservadores como los más ligados a la izquierda) cedan en algunas de sus reivindicaciones, llevaría al Partido Colorado a una posición de centro que a su entender lo beneficiaría, al poder diferenciarse del Partido Nacional y de los partidos de izquierda como el socialista y el comunista. «Ser colorado es pues ser demócrata-liberal de orientación centrista. [...]» (*Marcha*, 30/4/1959, pág. 6).

“

*Finalmente impresionó vivamente a la opinión pública del coloradismo la falta de ética de muchos gobernantes o altos funcionarios colorados, sin que los órganos o autoridades del partido, sus diarios o sus radios, sancionaran la inconducta. Fue una excepción en tal sentido, como el defecto de encarar el problema, un tema de índole de la interna batllista [...]»* (*Marcha*, 24/4/1959, pág. 6).

”

En su argumentación buscaba la *reconstrucción* del Partido Colorado, posicionándolo como un partido de centro que mantuviera el equilibrio democrático; para lograrlo, entendía que se debía eliminar la corrupción interna y los sectores polarizados, al mismo tiempo que calificaba a la doctora Alba Roballo como una demagoga y argumentaba que sus acciones y las de los integrantes de su sector «[...] son capaces de destrozarse en meses la labor sería en favor de la Democracia que hicieron sus correligionarios durante años [...]» (*Marcha*, 30/4/1959, pág. 6).

La contrarespuesta de los integrantes del sector Pregón no se hizo esperar y en una carta llamada «Defensa de Alba Roballo», publicada en *Marcha* el 15 de mayo de 1959 (pág. 3), responden en defensa de Roballo al tiempo que demuestran su visión sobre el batllismo y el Partido Colorado, lo cual no hace más que demostrar cómo se perciben a sí mismos y cuál es su función dentro del partido.

“  
*En el Partido Colorado o batllismo, como dice el articulista, consiste en una fracción del Partido Colorado, no es el Partido mismo. Desde luego que su organización y principios son distintos, aunque igual su origen histórico. Pero hay algo más, la base de nuestro Partido es el pueblo actuando, manifestando su voluntad en torno a núcleos bases que son clubes partidarios. Esta organización nace de la iniciativa del Sr José Batlle y Ordóñez que las consideraba «verdaderas escuelas ciudadanas». (Marcha, 15/5/1959)*  
 ”

Por otro lado, muestran su desacuerdo ideológico con el periodista cuando señalan: «El ataque al club partidario por parte del Sr Obes Polleri no es nuevo, a las fracciones conservadoras les molestó siempre el que la gente de pueblo se reuniese, eligiera democráticamente sus autoridades, discutiera y emitiera sus opiniones de carácter eminentemente popular [...]» (*Marcha*, 15/5/1959).

En defensa de Alba Roballo sostienen:

“  
*No existen contradicciones en su lucha política [...] Con una orientación netamente popular (de pueblo es también su origen) a través de un gran movimiento de masas, no ha hecho desde entonces sino levantar y defender los grandes principios batllistas de posesión de la tierra, de defensa de las industrias que liberen nuestra economía del poder del latifundio de adentro y del Imperialismo de fuera; los seguros sociales, etc., con el espíritu de Batlle, reivindicando para nuestro pueblo, aspiraciones que no son comunes a todos los pueblos de América. (Marcha, 15/5/1959)*  
 ”

Acusan al periodista de estar «escribiendo» en «nombre de otros», evidenciándose de esta forma una clara división a la interna del Partido Colorado. Finalizan la carta expresando: «El articulista puede seguir analizando las causas de la derrota de nuestro Partido —en la lucha estamos y se gana y se pierde— pero mientras aquello ocurra debe tener la seguridad de que Alba Roballo seguirá agrupando jóvenes, mujeres y trabajadores que renuevan día a día su fe en nuestro Partido y en nuestras ideas. Por la Asamblea Floro Beretti, Presidente de Turno, J R Larrosa Borean, Secretario» (*Marcha*, 15/5/1959).

Alba Roballo termina desvinculándose del Partido Colorado en el año 1971, se une (junto a integrantes de su agrupación llamada Pregón) a la creación del Frente Amplio, y en ese

momento afirma: «Permítame decirle que, paradójicamente, para salvar al batllismo debo irme del batllismo formal [...] Pero he comprendido que no me voy de la casa. Me llevo auestas la casa. [...]» (Chifflet, 1992: 161).

Parece muy convencida en su afirmación de que el batllismo original, al que había hecho referencia, y del cual era seguidora, había dejado de formar parte del Partido Colorado, encontrándose ahora en este nuevo partido político que reunía a distintas corrientes de izquierda.

## **Mujeres y su participación política durante el neobatllismo**

Durante el batllismo, el rol asignado a las mujeres tuvo que ver con un proyecto más amplio que involucró cambios a nivel económico, político, social y cultural. De esta forma, resulta necesario tomar en cuenta la influencia que recibió Batlle y Ordóñez del liberalismo con sus diferentes matices, así como también el viaje a Europa que realizó en pleno auge del movimiento sufragista (Cuadro, 2016).

La autora señala que esta postura «feminista» responde a la dura crítica que José Batlle y Ordóñez realizó a la Iglesia católica, sobre todo a la percepción que esta tenía sobre las mujeres y su rol en la sociedad (Cuadro, 2016).

Según Cuadro, es en la educación donde se puede observar el mayor cambio, no en cuestiones referidas a los roles de género, sino en el interés de generar nuevas oportunidades más allá de las tareas domésticas tan naturalmente asignadas. Al respecto, Alba Roballo sostiene, sobre la construcción del liceo departamental en Artigas: «¡Qué lujo el de aquel primer liceo! [...] Se hacía un liceo, que solo tenía primero y segundo, ya que tercero y cuarto se daban con un alumno o dos. [...] Se pagaba un costo terrible para enseñar a cuarenta. Y se hacía el liceo, y venían los mejores profesores, en una sacrificada apuesta a la enseñanza» (Chifflet, 1992: 30). Reitera en este comentario su admiración a Baltasar Brum, quien extendió la enseñanza gratuita.

En el año 1932 se aprobó, por ambas cámaras, el proyecto presentado por César Batlle Pacheco y Pablo Minelli, que concedió finalmente el voto a las mujeres. Villamil y Sapriza explican que dicho logro se consiguió por la necesidad de obtener el apoyo femenino por parte del batllismo que quería continuar en el poder, así como también por factores internacionales, por ejemplo la necesidad de una mayor participación de las mujeres en el esfuerzo de la guerra y el creciente desarrollo de los movimientos feministas que convertían estos asuntos en una cuestión difícil de dejar de lado (Frega, *et al.*, 2007).

Desde la fracción colorada afín a Gabriel Terra se promovió la formación de un partido feminista con la intención de que el sector golpista contara con su apoyo, sin embargo, las antiguas militantes feministas se negaron rotundamente a participar de él (Frega, *et al.*, 2007).

Una de esas tantas militantes que se negó a dar su apoyo fue justamente Alba Roballo, quien había comenzado su militancia gremial en 1929 en la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y fue desde allí que también resistió el golpe de Terra (Bolaña, 2020). Finalmente, se graduó como abogada, profesión que ejerció junto a su vocación por escribir poesía, presente en ella desde muy temprana edad.

Más allá de la aprobación del proyecto, las mujeres recién ejercieron su derecho al voto en el año 1942,

así como también por primera vez accedieron a cargos de representación política, teniendo un rol muy activo, presentando diferentes proyectos que reunían las principales problemáticas que aquejaban a las mujeres de la época. Entre sus logros, se destaca la aprobación, en el año 1946, de la ley de Derechos Civiles de la Mujer que concentraba un gran esfuerzo del movimiento feminista. A este proceso efervescente, de gran participación política por parte de las mujeres, siguió un período que los autores llevan hasta la década del noventa, caracterizado por su escasa presencia en el Parlamento (Frega, *et al.*, 2007: 53).

Roballo relató que en sus comienzos como militante política siempre estuvo acompañada de la presencia de su esposo, «Solo así se podía entrar en esas peñas [...]».

## **La efervescente vida política de Alba Roballo**

Su vida política estuvo marcada por su gran sensibilidad social frente a las desigualdades socioeconómicas que vivía la población, lo que generó un fuerte compromiso político. Esto se puede ver reflejado ya en su primer cargo político, que desempeñó en el año 1946 durante el gobierno de Batlle Berres, en la denominada Caja 32. Se encontró allí con problemas de financiamiento, falta de seguros sociales, lo que la llevó a promover en 1950 la mayoría de las modificaciones que se establecieron posteriormente, como la creación del Consejo Central de Asignaciones Familiares. Todas estas acciones le concedieron una gran visibilidad, lo que le permitió ir con su lista a las elecciones de 1950, la lista 103 del Partido Colorado; solo le faltaron trescientos votos para llegar a ser diputada. Se mantuvo en la Dirección del Consejo Central de Asignaciones Familiares y desde allí impulsó la ampliación del Estatuto del Trabajador Rural de 1946, estableciendo un salario mínimo.

La reforma de 1954 incluía también a peones y trabajadoras del servicio doméstico rural en el sistema de asignaciones familiares; se amplió la acción de las cajas del interior del país para que llegaran hasta los establecimientos rurales (Bolaña, 2020).

En 1954, integró el Consejo Departamental de la Intendencia de Montevideo y allí nuevamente se pudo comprobar su compromiso con los más desfavorecidos. Se creó la Dirección General de Asistencia Social que realizó encuestas para la planificación social vinculada a los trabajos de higiene y sanidad, también se realizaron censos en barrios informales y de emergencia por visitadoras sociales (Bolaña, 2020). Sobre su obra en el Concejo Municipal de Montevideo, Roballo afirma: «Logramos así internarnos en el gran problema de los barrios sumergidos: los cantegriles. Emprendemos entonces una importante política de vivienda, que no se repitió: en un solo período conseguimos levantar dos mil viviendas para los pobres y todo lo necesario a un barrio entero. Y en otras en los suburbios olvidados» (pág. 90).

Menciona la planificación del barrio Casavalle como primer intento planificador de una zona, donde la población más vulnerable contará con escuelas y otros servicios sociales. Relató, además, su experiencia de intentar profundizar en las zonas más carenciadas de la ciudad la acción de las visitadoras, la construcción de caminos, viviendas, escuelas, servicios de agua potable, afirmando que en muchos lugares el acceso a esta era toda una conquista (págs. 91 y 92).

Esta situación da cuenta de otro problema estructural que arrastraba Uruguay desde el siglo XIX, el éxodo rural, producto en gran medida del sistema de tenencia de la tierra que concentraba la propiedad en grandes latifundios, expulsando a la población, que no encontraba trabajo en el campo. Realidad que la propia Alba Roballo vivió desde su nacimiento, pues ella misma comenta que la localidad de Isla de Cabellos, lugar que la vio crecer, se encontraba perdida entre los latifundios más grandes del país (pág. 9). Recuerda la existencia de los rancharíos rurales, la ausencia total de servicios, el poder del más fuerte: «La miseria, el hambre, los andrajos: yo los he visto en todas sus formas. [...]» (pág. 11). Esto marcó su compromiso con estos sectores. La propia Roballo lamenta que esta situación de vulnerabilidad permaneciera en muchos lugares del país incluso a fines del siglo XX. Cuando menciona a su pueblo, dice: «Mi Cabellos —tan lindo con sus malvones, sus casitas, sus jazmines, tan triste con sus ranchos— permanece irredento, despoblándose y vaciándose. Igual» (pág. 27).

Esta preocupación por la pobreza en el medio rural hizo que Roballo, siendo alumna abanderada del liceo de Artigas, en un discurso que dio con motivo de la inauguración de una plaza ante las autoridades procedentes de la capital, entre las que se encontraba el propio Baltasar Brum, lo invitara a visitar La Aldea, o sea, la zona más pobre de la ciudad (pág. 36).

## **La contracara del Uruguay feliz**

Las medidas adoptadas durante su carrera política, así como su interés por los sectores más vulnerables de la población, nos lleva a cuestionar la mirada que se ha tenido sobre el período que corresponde al Uruguay de la posguerra, de 1945 a 1955, y que tantos

académicos e historiadores han denominado como el «Uruguay feliz».

“

*En esta etapa el neobatllismo concibió la industrialización por sustitución de importaciones como uno de los factores que permitiría igualar democracia, progreso, justicia social y orden bajo la protección del dirigismo del Estado. Esta concepción fue acompañada de la búsqueda del bienestar general de la sociedad, de la extensión de las clases medias y el alcance de la felicidad, al menos por gran parte de los pobladores del país. (Frega et al., 2007)*

”

Para romper con este mito, resulta interesante el estudio que realiza Pablo Ferreira sobre la huelga en Ferrosnalt, lo que da cuenta de las inconsistencias de esa frase que por aquellos tiempos se hizo tan popular y conocida: «Como el Uruguay no hay».

Ferreira sostiene que ese desarrollo acelerado que se venía viviendo comenzó a mostrar signos de agotamiento a mediados de los años cincuenta, cuando Europa comienza a recuperarse de la guerra, al tiempo que disminuye la demanda y los precios de los productos exportables del país, mientras subía el precio de los productos necesarios para la industria. A esto se le suma la baja rentabilidad del sector agropecuario y las dificultades que comenzó a mostrar el sector industrial, generando disputas en el sector empresarial que a su vez causó una mayor presión en el Estado y en los sectores populares.

El autor, a su vez, explica que con el proceso de industrialización se vieron cambios en la clase trabajadora que comenzaba a cobrar mayor protagonismo en su accionar. Los trabajadores fabriles crecieron en número debido a que continuó la inmigración del exterior y las zonas rurales, y se dio una mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral.

Pese a lo que se suele creer, durante este período sucedieron importantes luchas sindicales, desde fines de los años cuarenta, que generaron grandes movilizaciones por parte de los trabajadores y muchas veces terminaron bajo una dura represión. En este sentido, el conflicto en Ferrosnalt permite dar cuenta de ello al mostrar cómo ese Uruguay feliz de los años cincuenta también mantuvo prácticas cotidianas de violencia sobre los sectores populares, en su mayoría obreros y trabajadores rurales, protagonizadas por el Estado. De esta manera, explica Ferreira, se puede encontrar una continuidad entre estas formas de violencia política y las que se dieron luego en la década del sesenta, rompiendo así con esa imagen del Uruguay democrático y feliz (Ferreira, 2016).

Alba Roballo da cuenta de esa represión y de su sentir al haber aceptado participar en el Ministerio de Cultura en 1968, bajo la presidencia de Jorge Pacheco Areco. «No hay acto de mi vida que me haya costado más. [...] Lo cierto es que desde el primer día que me siento en el Consejo de Ministros y veo quiénes estaban... ese día debí irme. Porque estaba allí toda la rosca. Y yo tapaba la mercadería sucia del pachecato. [...]» (pág. 116).

Esto la llevó a renunciar al mes de haber asumido, por estar en contra de la represión llevada a cabo por el Estado en la época.

## **Consideraciones finales**

La actuación política de Alba Roballo reunió apoyos y críticas de diferentes sectores que vieron en ella a una figura ejerciendo el clientelismo político, una de las características más cuestionadas del período neobatllista. Aspecto que también puede ser considerado como una de las medidas adoptadas por gran parte de la clase política para disminuir la demanda de fuentes de trabajo, que no se conseguían a no ser a través de un cargo público. El propio Luis Batlle Berres le negó una nueva candidatura para la integración de este Consejo de Montevideo en 1958, con el argumento de que su imagen estaba muy desprestigiada. (Chifflet, 1992: 96). Su perfil popular incidió también en esta controversial

imagen, ya que muchas veces su presencia en algún acto público se veía acompañada de una cuerda de tambores, elemento que representaba un aspecto de la cultura africana, que también forma parte de la identidad nacional, pero que, en ese momento, no era reconocido como tal.

«[...] Fui la primera mujer intendente, la primera electa para integrar un ente autónomo, la primera que ha desempeñado el puesto durante cuatro mandatos legislativos, la primera consejera nacional... » (Chifflet, 1992: 154 y 155).

Su figura representaba a los sectores más desfavorecidos y su vida política se resumió en acciones directas para dar soluciones rápidas y necesarias a problemas que no podían esperar; las vías usadas para hacerlo fue quizás lo que más se le cuestionó y lo que seguramente generó más incomodidad entre

los sectores más pudientes de la sociedad de aquel tiempo. Más allá de esto, conocer su accionar y su labor política nos permitió romper con ciertas ideas instaladas sobre este proceso; en primer lugar, poder reconocer el papel de las mujeres en períodos tan identificados con la presencia de figuras masculinas como son el batllismo y el neobatllismo, así como también identificar los problemas que aquejaban a la sociedad de aquel tiempo, la que, más tarde, fue catalogada como feliz e ideal.

## Bibliografía

BOLAÑA, María (2020): «Roballo Verón, Alba», en *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. Disponible en: <<https://diccionario.cedinci.org/roballo-veron-alba/>>

CHIFFLET, Guillermo (1992): *Alba Roballo. Pregón por el Tiempo Nuevo*. Cuadernos de un militante socialista 2. Montevideo: TAE.

CUADRO, Inés (2016): *Feminismos, culturas políticas e identidades de género en Uruguay (1906-1932)* [Tesis de Doctorado, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla] Disponible en: <<https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/4266/cuadro-cawen-tesis-16-17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>

FERREIRA, Pablo (2016): «Resistencia obrera y violencia patronal en el “Uruguay feliz” de los años 50: La huelga en Ferrosphalt», *Archivos*, Año V, n.º 9.

FREGA, A; A. RODRÍGUEZ; E. RUIZ; R. PORRINI; A. ISLAS; D. BONFANTI; M. BROQUETAS y I. CUADRO (2007): *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*. Montevideo: Banda Oriental.

LISSIDINI, A.: *Mujer y cargos de representación política en el Uruguay (1950-1989)*. Senado, Cámara de Representantes y Juntas Departamentales. Disponible en: <[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/27865/1/RCS\\_Lissidini\\_1992n7.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/27865/1/RCS_Lissidini_1992n7.pdf)>

Semanario *Marcha*, n.º 956, 24/04/1959. Disponible en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/2468>>

Semanario *Marcha*, n.º 957, 30/04/1959. Disponible en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/2467>>

Semanario *Marcha*, n.º 959, 15/05/1959. Disponible en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/2464>>

Semanario *Marcha*, n.º 955, 17/04/1959. Disponibl en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/2469>>